

**Máster Oficial en Psicología  
General Sanitaria (MPGS)**

Guía del Alumno 2021/22

**MPGS**



Universidad  
de Navarra

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Y PSICOLOGÍA

La Universidad de Navarra se fundó en 1952 por iniciativa de San Josemaría Escrivá de Balaguer. Está promovida por la Prelatura del Opus Dei, institución de la iglesia católica que ayuda a los fieles cristianos a buscar a Dios en el trabajo y en la vida cotidiana.

El proyecto educativo de la Universidad de Navarra está orientado a la formación integral de sus estudiantes, lo que conlleva no sólo una formación en conocimientos, sino también en valores, habilidades y comportamientos.

---

*“La Universidad de Navarra aspira a que en todas sus actividades esté presente la conciencia de que el trabajo es testimonio de la primacía del hombre sobre las realidades materiales, medio de desarrollo de la propia personalidad, vínculo de la unión entre los seres humanos y un modo fundamental de contribución al progreso de la humanidad”*

San Josemaría Escrivá de Balaguer

# Índice

- 01. Universidad de Navarra · 05
- 02. Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS) · 07
  - 2.1. Competencias · 08
  - 2.2. Organización · 09
    - Temporalidad · 09
    - Estructura · 12
- 03. Pautas de funcionamiento · 35
- 04. Asesoramiento · 37
- 05. Evaluación · 38
- 06. Comisión Máster · 41
- 07. Claustro de profesores · 42
- 08. Biblioteca · 61
- 09. Vida Universitaria · 62
  - 9.1. Capellanía Universitaria · 62
  - 9.2. Acción Social · 62
  - 9.3. Actividades culturales y deportivas · 63



# 01

## La Universidad de Navarra

La Universidad de Navarra es una universidad de inspiración cristiana, promovida por San Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. Tiene como misión buscar y transmitir la verdad; contribuir a la formación académica, cultural y personal de sus estudiantes; promover la investigación científica y la actividad asistencial; ofrecer adecuadas posibilidades de desarrollo a sus profesores y empleados; y realizar una amplia labor de extensión cultural y promoción social, con una clara finalidad de servicio.

Las funciones primordiales de la Universidad de Navarra son:

- a) Impartir enseñanzas universitarias en el ámbito de diversas ciencias, conferir los grados académicos correspondientes y facilitar a los alumnos los medios adecuados para que puedan realizar con provecho sus estudios.
- b) Promover la investigación científica en los distintos campos del saber, en beneficio de la labor docente y como forma de aportar conocimiento a la sociedad y de favorecer la innovación y el desarrollo.
- c) Contribuir a la formación de los alumnos mediante el asesoramiento individualizado, con propuestas encaminadas a la adquisición de competencias profesionales y hábitos personales, que estimulen el desarrollo de la personalidad en todas sus dimensiones.
- d) Mantener relación con los graduados de la Universidad, a través de actividades de formación continuada, y de otras iniciativas culturales y sociales de la Agrupación de Graduados.
- e) Organizar enseñanzas de actualización y de especialización para graduados universitarios, de acuerdo con las tendencias y necesidades de las diferentes profesiones.
- f) Cultivar los lazos que unen a la Universidad con los miembros de la Asociación de Amigos y mantenerles informados de los frutos de su colaboración.
- g) Realizar una tarea de difusión cultural y de extensión universitaria, mediante actividades organizadas por la misma Universidad y también a través de iniciativas realizadas en colaboración con otras instituciones.
- h) Cooperar con otras universidades e instituciones, como por ejemplo, hospitales, escuelas de dirección de empresas, centros de investigación, centros de arte, organizaciones educativas y de desarrollo.

Las actividades de la Universidad de Navarra aspiran a hacer presentes unos valores que guían y caracterizan el quehacer diario de quienes forman la Universidad y configuran su ambiente y su cultura. Entre esos rasgos, cabe mencionar los siguientes:

**Trabajo.** El trabajo es manifestación de la dignidad de la persona, factor de desarrollo de la personalidad, vínculo de unión entre los seres humanos y motor de progreso. Esta concepción del trabajo lleva consigo, entre otras consecuencias, la aspiración a la excelencia en la realización de las tareas y el cuidado de los detalles.

**Libertad.** La Universidad es lugar de convivencia, estudio y amistad, abierto a personas de toda condición, sin discriminación de religión, raza, ideología, nacionalidad, sexo, etc. La Universidad se siente llamada a colaborar en la resolución de los problemas que se plantean en la sociedad y educa en la capacidad crítica, que permite a cada uno formar con libertad sus propias opiniones y convicciones, en un clima de pluralismo. El amor a la libertad y a la responsabilidad es principio básico de la vida académica y profesional.

**Respeto.** La universidad facilita a los estudiantes la adquisición de conocimientos y también el desarrollo de actitudes, como el respeto a los demás, la capacidad de escucha, la corrección en el modo de comportarse, el espíritu cívico y el cuidado de la naturaleza. Todos esos hábitos ayudan a los alumnos a prepararse para el ejercicio de la actividad

profesional y fomentan el sentido de responsabilidad social.

**Interdisciplinariedad.** La misión de la universidad es una tarea colectiva, que requiere el diálogo entre especialistas de diferentes áreas científicas. Con este enfoque, la diversidad de las ciencias constituye un factor de enriquecimiento mutuo, proporciona visión de conjunto y ayuda a superar la excesiva fragmentación de los saberes.

**Responsabilidad.** El sentido de responsabilidad en el trabajo es una de las actitudes que ha de caracterizar a los profesionales de la Universidad de Navarra, y que se intenta transmitir a los estudiantes como parte del proyecto educativo. Se concreta en un estilo sobrio en el empleo de los recursos y en el cuidado de las instalaciones.

**Servicio.** La Universidad de Navarra tiene desde sus comienzos una explícita finalidad de servicio, y aspira a contribuir a la mejora material y moral de la sociedad. Esta característica invita a conocer y dar respuesta a los problemas y necesidades sociales. La solidaridad es parte fundamental del espíritu universitario.

**Internacionalidad.** El modelo educativo de la Universidad de Navarra fomenta el interés por otras culturas y el enriquecimiento de la experiencia internacional de alumnos, profesores, investigadores, personal del ámbito sanitario y otros profesionales.

# 02

## El Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS)

El Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS) forma parte de la oferta de posgrado de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra (UNAV). Es un título universitario oficial, que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Psicólogo General Sanitario (PGS).

El MPGS tiene como finalidad la excelente formación de profesionales capaces de combinar el conocimiento científico con la atención integral de las personas. Esa aspiración por la excelencia se fundamenta en un firme convencimiento de la decisiva repercusión social y de la proyección de servicio que la labor del PGS conlleva.

El MPGS de la Universidad de Navarra se distingue por los siguientes cuatro aspectos:

1. Claustro de profesionales y profesores de reconocido prestigio, que imparten su docencia con un enfoque eminentemente profesionalizante y que, a su vez, integra la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (I+D+I).
2. Prácticas de alta calidad y asesoramiento legal y logístico relacionado con abrir una consulta, con un triple enfoque de innovación e investigación, excelencia profesional y compromiso social y solidario.
3. Contacto con expertos del sector y con profesionales en práctica que facilitan la inserción laboral.

4. Método de trabajo basado en la participación activa, seminarios personalizados, estudio de casos, trabajo en equipo y experiencia práctica.

El Máster va dirigido a los Graduados en Psicología (o título expresamente declarado equivalente) con una formación de al menos 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario que quieran habilitarse para el ejercicio de la profesión regulada de Psicólogo General Sanitario (PGS).

**Corresponde al PGS la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyan en la promoción y mejora del estado general de salud, por cuenta propia o ajena y dentro del ámbito sanitario privado.**

Entre los centros asistenciales, instituciones y empresas en los que el Psicólogo General Sanitario puede llevar a cabo su actividad profesional se encuentran los siguientes:

- › Centros sanitarios del sector privado.
- › Asociaciones de enfermos en diversas patologías.
- › Centros de rehabilitación psicosocial de pacientes crónicos.
- › Centros de tratamiento para adicciones.
- › Centros socio-sanitarios de atención especial.

- › Centros infanto-juveniles especializados.
- › Unidades residenciales de tercera edad.
- › Unidades de rehabilitación neuropsicológicas.
- › Centros con permisos para la obtención de armas.
- › Instituciones penitenciarias.
- › Juzgados de familia y peritaje psicológico forense.

#### Legislación de interés en este tema:

- › Disposición adicional séptima de la ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública que amparada en el artículo 2 del Real Decreto 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las profesiones sanitarias, declara el carácter de profesión sanitaria, titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario. Orden ECDEDU/3498/2011, de 16 de diciembre.
- › Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, establece los requisitos para la verificación de los títulos oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilita para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario.
- › Memoria del título de Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Navarra.

## 2.1 Competencias: conceptuales (C), procedimentales (P), actitudinales (A)

### Básicas:

- › Poseer y comprender conocimientos que faciliten ser original en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en contexto de investigación (C).
- › Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área del PGS (P).
- › Saber comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a

públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades (P).

- › Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios (A).
- › Poseer habilidades de aprendizaje para continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo (A).

### Generales:

- › Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud (C).
- › Demostrar capacidad de análisis, razonamiento crítico y síntesis (P).
- › Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión del PGS y para tomar decisiones con responsabilidad (A).
- › Ser capaz de trabajar en colaboración con diversas personas, profesionales e instituciones cuando sea necesario defendiendo los planteamientos y competencias propias del PGS (A).
- › Demostrar la habilidad de crear un clima profesional que favorezca los procesos de comunicación, tanto individuales como grupales (A).

### Específicas:

- › Conocer el marco de actuación del PGS y saber derivar al profesional especialista correspondiente (C).
- › Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes (C).
- › Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos (C).
- › Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento

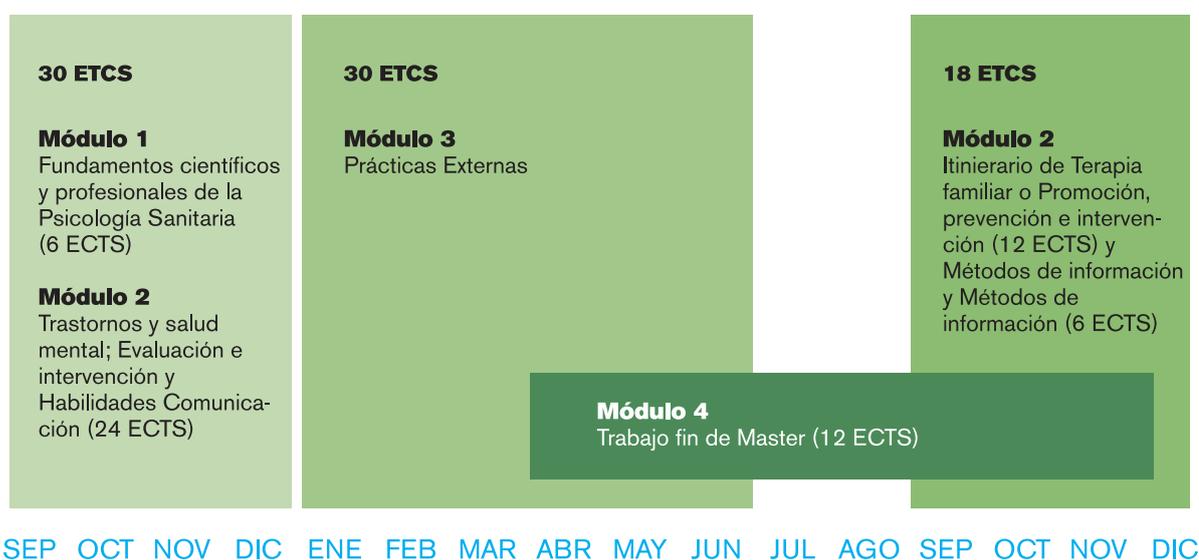
humano (C).

- › Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad (C).
- › Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental (C).
- › Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la PGS así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud (C).
- › Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas (C).
- › Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español (C).
- › Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales, de acuerdo a las directrices establecidas por la OMS (P).
- › Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias (P).
- › Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional (P).
- › Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico (P).
- › Redactar informes psicológicos de forma adecuada (P).
- › Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica (P).
- › Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos (A).
- › Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable (A).
- › Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares (A).
- › Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos (P).
- › Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso (P).
- › Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria (P).

## 2.2 Organización

### Temporalidad

El máster consta de **90 ECTS** distribuidos a lo largo de catorce meses (de septiembre a diciembre del curso siguiente). El título de Posgrado se obtiene mediante **la superación de cada una de sus 18 asignaturas** organizadas en cuatro módulos, incluidas las prácticas externas y el trabajo de fin de máster.



\* El período de prácticas está comprendido de enero a junio (enero para seminarios y febrero, marzo, abril y junio para prácticas en los centros) tiempo lo suficientemente amplio para adaptarse a las necesidades y características de cada centro, en muchos casos la estancia en centros de prácticas no se prolongará los cinco meses, dependerá de la organización propuesta por el centro para el cumplimiento de las horas establecidas.

\*\* La asignatura Trabajo Fin de Máster pertenece al tercer cuatrimestre, pero se facilita al alumno poder comenzarla con anterioridad con el objetivo de darle más tiempo para su elaboración y poder unirlo a la práctica, en caso de que director y alumno lo vean oportuno.

**2021**

**Septiembre**

L	M	X	J	V
		1	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17
20	21	22	23	24
27	28	29	30	

**Octubre**

L	M	X	J	V
				1
4	5	6	7	8
11	12	13	14	15
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29

**Noviembre**

L	M	X	J	V
1	2	3	4	5
8	9	10	11	12
15	16	17	18	19
22	23	24	25	26
29	30			

**Diciembre**

L	M	X	J	V
		1	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17
20	21	22	23	24
27	28	29	30	31

**2022**

**Enero**

L	M	X	J	V
3	4	5	6	7
10	11	12	13	14
17	18	19	20	21
24	25	26	27	28
31				

**Febrero**

L	M	X	J	V
	1	2	3	4
7	8	9	10	11
14	15	16	17	18
21	22	23	24	25
28				

**Marzo**

L	M	X	J	V
	1	2	3	4
7	8	9	10	11
14	15	16	17	18
21	22	23	24	25
28	29	30	31	

**Abril**

L	M	X	J	V
				1
4	5	6	7	8
11	12	13	14	15
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29

**Mayo**

L	M	X	J	V
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			

**Junio**

L	M	X	J	V
		1	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17
20	21	22	23	24
27	28	29	30	

**Septiembre**

L	M	X	J	V
			1	2
5	6	7	8	9
12	13	14	15	16
19	20	21	22	23
26	27	28	29	30

**Octubre**

L	M	X	J	V
3	4	5	6	7
10	11	12	13	14
17	18	19	20	21
24	25	26	27	28
31				

**Noviembre**

L	M	X	J	V
	1	2	3	4
7	8	9	10	11
14	15	16	17	18
21	22	23	24	25
28	29	30		

**Diciembre**

L	M	X	J	V
			1	2
5	6	7	8	9
12	13	14	15	16
19	20	21	22	23
26	27	28	29	30

- Inicio curso
- Clases
- Período estancia centros de prácticas
- Período seminarios de prácticas
- Vacaciones Navidad y Semana Santa
- Acto Graduación (día final de Máster)
- Festivos (días no lectivos)
- Depósito Trabajo fin de Máster
- Defensa Trabajo fin de Máster

\*El período de prácticas no tiene por qué prolongarse durante los cuatro meses de prácticas dependerá de cómo organice las horas de prácticas cada centro.

\*\*Julio y agosto son meses de vacaciones aunque por mutua acuerdo entre centro y alumno se aprovechase para continuar las prácticas

## Estructura

El Máster está formado por dieciocho asignaturas distribuidas en siete materias y éstas a su vez en cuatro módulos.

### MÓDULO 1: Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria (6 ECTS, obligatorio)

**MATERIA:** BASES DE LA PSICOLOGÍA SANITARIA (6 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Fundamentos profesionales de la Psicología sanitaria	3	OB	I
Fundamentos científicos de la Psicología sanitaria	3	OB	I

El módulo 1, Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria, consta de una única materia, Bases de la psicología sanitaria, dividida en dos asignaturas de 3 ECTS cada una. El alumnado profundizará y actualizará los conocimientos que constituyen la base de lo que conlleva la profesión y los saberes científicos preferentes de la psicología sanitaria.

El alumnado que accede a este Máster tienen ya cierto conocimiento de esta materia, adquirido en el Grado de Psicología en la especialidad o mención en Psicología de la salud (o habiendo cursado asignaturas relacionadas con la Psicología de la salud), se trata, por tanto, de profundizar en los aspectos clave que necesita un profesional en el contexto actual.

#### Contenidos:

Para tratar las cuestiones fundamentales que abordan los **aspectos profesionales** se estudian los siguientes temas:

- › La psicología de la salud y la psicología clínica: características y ámbitos de trabajo.
- › El psicólogo sanitario como profesional (aptitudes y capacidades; relaciones interdisciplinarias con otros profesionales de las ciencias de la salud).
- › Legislación del PGS. (El Sistema Nacional de Salud en España).

- › Recursos profesionales de apoyo (referencias y recursos profesionales y científicos). Asociaciones profesionales nacionales y europeas. Estándares y vías de certificación y acreditación.
- › Ética y deontología profesional (consideraciones éticas en la labor del psicólogo sanitario).
- › Responsabilidad civil y penal en actuaciones profesionales.
- › Formas jurídicas de empresas. Obligaciones legales, contables y fiscales.

Para tratar las cuestiones fundamentales que abordan los **aspectos científicos** se estudian los siguientes temas:

- › Conceptos de salud mental y trastornos mentales del comportamiento (conductas saludables y no saludables; hábitos de salud higiénico-dietético-tóxicos; estilos de vida; ejercicio físico y salud; cuidado del sueño; calidad de vida y salud; clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento de CIE-10 de la Organización Mundial de la Salud (OMS)).
- › Visión integral de la naturaleza psicológica del comportamiento humano (factores biológicos, sociales y culturales).
- › Visión integral de la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- › Factores psicosociales y personales que favorecen o dificultan la salud mental.

- 
- › Panorámica general de la investigación científica actual en psicología sanitaria.
  - › Principios para la elaboración de diseños y selección de tratamientos psicológicos: eficacia, efectividad y eficiencia.
  - › Metodología de la práctica basada en la evidencia: ventajas y límites.
  - › Principales fuentes de documentación de intervenciones con apoyo empírico.

### **Objetivos de aprendizaje:**

- › Conocer los ámbitos profesionales y de aplicación de la psicología sanitaria.
- › Dominar los conceptos fundamentales que describen la profesión de la psicología sanitaria.
- › Dominar los conceptos fundamentales que se usan en el campo científico de la psicología sanitaria, conceptos profesionales y científicos básicos.
- › Integrar conocimientos de diversas disciplinas para saber delimitar qué es salud mental y qué es trastorno y enfermedad mental.
- › Conocer los aspectos legales de la profesión de la psicología sanitaria.
- › Conocer la ética y deontología aplicada a la profesión de la psicología sanitaria.
- › Conocer y saber las vías de acceso a los recursos disponibles para el profesional en el ejercicio de la profesión de la psicología sanitaria.
- › Solucionar casos problemáticos del ejercicio profesional de la psicología sanitaria aplicando criterios éticos y legales.
- › Conocer las características requeridas para la elaboración y aplicación de adecuados programas de intervención multidisciplinarios en psicología sanitaria.
- › Elaborar proyectos científicos y profesionales en el ámbito de la psicología sanitaria.
- › Conocer y saber acceder a las fuentes de información bibliográfica donde hallar datos sobre eficacia y utilidad clínica de técnicas e intervenciones psicológicas.
- › Planificar la puesta en marcha de una actividad profesional, atendiendo a los requisitos económicos, fiscales y legales para su inicio y mantenimiento.



## **MÓDULO 2: Evaluación e intervención en psicología de la salud (42 ECTS, 30 obligatorios y 12 optativos)**

**MATERIA:** TRASTORNOS Y SALUD MENTAL: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN (12 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Trastornos de la personalidad	3	OB	1
Trastornos de la conducta alimentaria: evaluación e intervención	3	OB	1
Trastornos del estado de ánimo, afectividad y ansiedad	3	OB	1
Adicciones, evaluación e intervención psicológica	3	OB	1

**MATERIA:** ASPECTOS TRANSVERSALES EN LA EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN (12 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Neuropsicología: conocimientos específicos para la intervención clínica	3	OB	1
Evaluación e intervención familiar	3	OB	1
Evaluación e intervención psicológica en el envejecimiento	3	OB	1
Psicofarmacología: conocimientos específicos para la intervención clínica	3	OB	3

**MATERIA:** HABILIDADES Y MÉTODOS DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PGS (6 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Habilidades de comunicación interpersonal	3	OB	2
Metodología de la información y de la investigación en contextos sanitarios	3	OB	3

Y la tercera materia dependerá de la elección de uno de estos dos itinerarios de asignaturas optativas:

### **1. Itinerario de Terapia Familiar (12 ECTS)**

**MATERIA:** OPTATIVAS (12 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Fundamentos y habilidades básicas en terapia familiar sistémica	3	OP	3
Escuelas en terapia familiar y cuidado del terapeuta	3	OP	3
Habilidades terapéuticas I: intervención infanto-juvenil y ciclos no normativos	3	OP	3
Habilidades terapéuticas II: terapia de pareja y terapia familiar en trauma	3	OP	3

## 2. Itinerario de Promoción, prevención e intervención para la salud y el bienestar psicológicos (12 ECTS)

**MATERIA:** OPTATIVAS (12 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Evaluación e intervención psicológica en Psicología de la salud	3	OP	3
Programas de promoción para la salud	3	OP	3
Estrés y malestar psicológico	3	OP	3
Intervención en clínica de la salud avanzada	3	OP	3

\* Para que se impartan los dos itinerarios será necesario un mínimo de 5 alumnos, en caso contrario, solo se ofertará el itinerario mayormente escogido.

Consta de cuatro materias: 1) Trastornos y salud mental: evaluación e intervención; 2) Aspectos transversales en la evaluación e intervención; 3) Habilidades y métodos de información e investigación del PGS y 4) Optativas. Con el contenido de estas materias el alumnado adquirirá las competencias que directamente están relacionadas con el ejercicio profesional del PGS.

La materia de Trastornos y salud mental: evaluación e intervención y la de Aspectos transversales en la evaluación e intervención, constan de 12 ECTS, divididos en cuatro asignaturas de 3 ECTS cada una, cuyo objetivo es comprender cuáles son los problemas habituales de salud mental y de bienestar psicológico que tiene que afrontar un PGS, así como, los principales métodos de evaluación e intervención.

La tercera materia, Habilidades y métodos de información e investigación del Psicólogo general sanitario, de 6 ECTS, está compuesta por dos asignaturas de 3 ECTS cada una, referidas al entrenamiento en habilidades básicas del PGS, teniendo un contenido más práctico y aplicado a la intervención.

La cuarta y última materia, Optativas, de 12 ECTS, está constituida por cuatro asignaturas de 3 ECTS cada una. En esta materia se pretende ofrecer un contenido más detallado se-

gún áreas específicas de algunas de las dos primeras materias de este módulo: Terapia familiar o Promoción, prevención e intervención para la salud y el bienestar psicológico.

El alumnado tiene la oportunidad de escoger que área específica o itinerario desea realizar de entre los dos ofertados.

### PRIMERA MATERIA:

#### TRASTORNOS Y SALUD MENTAL: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN

(12 ECTS Obligatorios).

#### Contenidos:

El contenido de Trastornos y salud mental: evaluación e intervención se distribuye de acuerdo a cuatro bloques temáticos: Trastornos de la personalidad, Trastornos de la conducta alimentaria, Trastornos del estado de ánimo, afectividad y ansiedad y Adicciones.

Para abordar estos temas se sigue el mismo esquema: conocimiento del trastorno o problema con referencia a los diversos modelos explicativos, conocimiento de los modelos y procedimientos de evaluación específica e intervención, análisis de casos clínicos, enfatización de aquellos modelos de evaluación, intervención

y tratamiento de los que se posea evidencia empírica y abordaje de la prevención.

Se acomete un estudio general y básico para un profesional que tenga que atender a pacientes con estas problemáticas y que precede a la profundización en habilidades y en conocimientos que tendrán lugar en la realización de las prácticas y una especialización en la materia de optativas y en el TFM.

#### a) Bloque temático sobre **Trastornos de la personalidad**

- › Personalidad y trastornos de personalidad.
- › Sistemas de clasificación y características de personalidad y de los trastornos (edades de prevalencia, trastornos internalizantes y externalizantes, trastornos y problemas interpersonales, conflictos intrapsíquicos y déficits estructurales).
- › Modelos de evaluación e intervención psicológica y psicoterapéutica.
- › Técnicas de evaluación.
- › Autolesiones, conducta suicida y trastornos asociados.

#### b) Bloque temático sobre **Trastornos de la conducta alimentaria**

- › Los trastornos relacionados con la alimentación (clasificación, características clínicas, delimitación por edades e imagen corporal).
- › Evaluación clínica.
- › Modelos de intervención y tratamiento cognitivo-conductuales para los diversos trastornos de la conducta alimentaria.
- › Contextos de los pacientes que padecen el trastorno (familiar, social).

#### c) Bloque temático sobre **Trastornos del estado de ánimo, afectividad y ansiedad**

- › Trastornos de ansiedad, trastorno de ansiedad generalizada, y trastorno de ansiedad social.
- › Trastorno de pánico.
- › Fobias específicas, agorafobia.
- › Trastorno obsesivo-compulsivo.
- › Trastorno por estrés post traumático.
- › Trastornos depresivos.

- › Modelos explicativos.
- › Instrumentos de evaluación.
- › Tratamiento e intervención.

#### d) Bloque temático sobre **Adicciones**

- › Concepto de adicción, tipos, epidemiología, factores de riesgo.
- › Diagnóstico y métodos de evaluación.
- › Modelos de intervención generales y específicos (modelo integrador, modelo biosocial, psicoterapia).
- › Técnicas de regulación cognitiva, emocional y conductual.
- › Tratamientos cognitivo-conductuales en trastornos por consumo de alcohol y cocaína.
- › Tratamiento e intervención psicoterapéutica familiar, grupo-analítica con trastornos adictivos.
- › Prevención y tratamiento en recaídas.

#### **Objetivos de aprendizaje:**

- › Conocer el marco teórico explicativo de los trastornos, procedimientos de evaluación, tratamiento e intervención.
- › Saber acceder a la literatura científica y a la información existente con relación a los trastornos psicológicos.
- › Conocer, a nivel general, la incidencia y prevalencia de los trastornos psicológicos.
- › Discriminar los factores predispositivos, precipitantes y perpetuadores en la manifestación de los diversos trastornos psicológicos.
- › Conocer las características propias de la intervención psicológica con trastornos psicológicos.
- › Presentar diferentes alternativas de solución ante un mismo trastorno.
- › Definir los objetivos y metas de la intervención en los diversos trastornos.
- › Planificar y elaborar el plan de una intervención psicológica, en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, consejo, asesoramiento, acompañamiento, etc.), de las predicciones hechas sobre el caso y de los conocimientos psicológicos.
- › Identificar los criterios físicos y psicosociales

para seleccionar el ámbito de intervención (hospitalario, tratamiento, rehabilitación, inserción, consejo, asesoramiento, acompañamiento, etc.) de las predicciones hechas sobre el caso y de los conocimientos psicológicos.

- › Integrar las actividades de intervención en el ámbito sanitario de los principales trastornos.
- › Aplicar las principales técnicas de intervención que han demostrado su eficacia en los diversos trastornos psicológicos.
- › Conocer y valorar diferentes opciones de intervención.
- › Conocer las bases para la selección de métodos y de tipos de intervención adecuados para cada situación y contexto.
- › Conocer y seleccionar las principales técnicas de intervención, efectivas y contrastadas empíricamente.
- › Valorar e integrar la información de los diferentes aspectos psicológicos implicados en el desarrollo de un trastorno.
- › Medir y describir las variables cognitivas, emocionales, biológicas y conductuales implicadas en un trastorno psicológico.
- › Organizar y programar sesiones de evaluación.
- › Conocer los criterios de selección de métodos y técnicas de evaluación.
- › Seleccionar y aplicar pruebas de evaluación psicológicas de diversos tipos.
- › Aplicar los criterios diagnósticos de los diferentes trastornos psicológicos con corrección.
- › Analizar y resolver esos casos clínicos sobre trastornos.
- › Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.

---

## SEGUNDA MATERIA:

### ASPECTOS TRANSVERSALES EN LA EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN

(12 ECTS Obligatorios).

---

#### Contenidos:

El contenido de la segunda materia, Aspectos transversales en la evaluación e intervención, se distribuye de acuerdo a cuatro bloques temáticos: Neuropsicología, Evaluación e intervención familiar, Evaluación e intervención psicológica en el envejecimiento y Psicofarmacología.

El interés de estos temas se apoya en varias razones: el campo de aplicación transversal de su conocimiento (como es el caso de los avances científicos de la Neuropsicología y de la Psicofarmacología), la demanda social (como sucede en la atención que precisa el aumento de población envejecida), así como la evidencia de la importancia de la intervención familiar (tanto para prevenir problemas de salud mental y conductas de riesgo, como para valerse del contexto familiar para la terapia de las personas que padecen trastornos psicológicos de diversa etiología).

#### a) Bloque temático sobre Neuropsicología

- › Características neuropsicológicas de diversos trastornos (cerebrovasculares, traumatismos craneoencefálicos, tumores cerebrales, epilepsia, demencias, neurodegenerativos) y psicopatologías.
- › Neuropsicología infantil.
- › Evaluación neuropsicológica.
- › Fundamentos y estrategias de intervención neuropsicológicas. Intervención neuropsicológica basada en la evidencia.
- › Rehabilitación neuropsicológica, estimulación, entrenamiento. Principios y técnicas de rehabilitación neuropsicológica.
- › Planificación, aplicación y evaluación de programas de rehabilitación.

### b) Bloque temático sobre **Evaluación e intervención familiar**

- › Salud y bienestar familiares. Comunicación
- › Ciclo de vida y familia. Interacciones.
- › Vínculos familiares y roles. Alteraciones y trastornos de los vínculos y efecto en la salud.
- › Familias con miembros que padecen trastornos psicológicos, enfermedades, abuso de sustancias, dificultades de aprendizaje y personas mayores.
- › Familias con dificultades contextuales: marginación, estrés, duelo y violencia.
- › Intervención psicoterapéutica en familias. Modelos de intervención familiar. Principales técnicas de intervención.

### c) Bloque temático sobre **Evaluación e intervención en el envejecimiento.**

- › Teorías explicativas del envejecimiento como proceso.
- › Envejecimiento activo. Envejecimiento positivo. Programas de intervención psicosocial (autonomía, participación social, aprendizaje continuo y ocio de las personas mayores).
- › La salud mental en las personas mayores. Hábitos saludables. Bienestar.
- › Bases biológicas, psicosociales, neuropsicológicas del proceso de envejecimiento.
- › Diagnóstico y tratamiento psicológico en los trastornos más prevalentes en las personas mayores (enfermedades y grandes síndromes geriátricos).
- › Problemática de los profesionales en la atención al final de la vida. Implicaciones e intervenciones en los procesos de muerte y duelo. Asesoramiento y orientación en cuidadores.
- › Introducción a la investigación en gerontología.

### d) Bloque temático sobre **Psicofarmacología.**

- › Nociones básicas en Psicofarmacología.
- › Grupos de psicofármacos o psicoestimulantes o fármacos para el tratamiento de las dependencias.
- › Tratamientos psicofarmacológicos de los principales trastornos psicológicos y psicopatológicos, sus efectos secundarios, interacciones y límites y posibilidades.

- › Psicofármacos en situaciones clínicas especiales: embarazo y lactancia y problemas cardíacos y hepáticos.
- › Terapéuticas farmacológicas: planes de tratamiento, controles de seguimiento y evaluación.
- › Tratamiento psicofisiológico: biofeedback, terapia electroconvulsiva, estimulación magnética transcraneal.

### **Objetivos de aprendizaje:**

- › Conocer las características neuropsicológicas de diversos trastornos psicológicos, patologías (cerebrovasculares, traumatismos, craneoencefálico, tumores cerebrales, epilepsia, demencias, neurodegenerativos) y psicopatologías.
- › Conocer los contenidos básicos de la Neuropsicología infantil.
- › Conocer los fundamentos y estrategias de intervención neuropsicológica.
- › Formular hipótesis explicativas sobre una problemática neuropsicológica específica.
- › Utilizar las estrategias, herramientas y técnicas de evaluación neuropsicológica.
- › Fundamentar la intervención neuropsicológica basada en la evidencia.
- › Conocer los principios y técnicas de rehabilitación neuropsicológica.
- › Aplicar los procesos y técnicas de rehabilitación neuropsicológica, estimulación y entrenamiento.
- › Planificar, aplicar y evaluar programas de rehabilitación.
- › Acudir a las fuentes de información científica y clínica sobre neuropsicología.
- › Conocer las propiedades y parámetros de la salud y bienestar familiares y de cada individuo miembro de la familia.
- › Conocer las dinámicas de comunicación intrafamiliar.
- › Conocer los vínculos familiares y los roles familiares.
- › Analizar conflictos y disfunciones en las relaciones intrafamiliares.
- › Reconocer las distintas etapas del ciclo de

vida de la familia.

- › Evaluar la calidad de las interacciones familiares.
- › Conocer los distintos instrumentos de evaluación de vida familiar (comunicación, satisfacción, vinculación, etc.)
- › Comprender las principales alteraciones y trastornos de los vínculos y sus efectos en la salud familiar y de cada individuo.
- › Conocer y valorar las características de las familias con miembros que padecen trastornos psicológicos, enfermedades, abuso de sustancias, dificultades de aprendizaje y personas mayores.
- › Conocer y valorar las características de las familias con dificultades contextuales, casos de marginación, estrés, duelo y violencia.
- › Saber formular hipótesis explicativas sobre una problemática familiar específica.
- › Fundamentar la intervención en familia basada en la evidencia.
- › Conocer las principales bases conceptuales de la intervención con familias.
- › Conocer las funciones del PGS en la intervención familiar.
- › Conocer los principales modelos de intervención psicoterapéutica en familias.
- › Saber aplicar principales técnicas de intervención de acuerdo a las diversas problemáticas que se presentan en las familias.
- › Saber acceder a las fuentes de información científica y clínica sobre intervención psicoterapéutica en familias.
- › Comprender las variables del proceso de envejecimiento que experimenta cada individuo.
- › Identificar los cambios que se producen durante el proceso de envejecimiento a nivel biológico, neuropsicológico y psicosocial.
- › Describir el envejecimiento como un proceso natural, dinámico y complejo (bio-psico-social) diferenciando el envejecimiento normal del patológico.
- › Conocer en profundidad la fundamentación científica de las teorías, metodologías y técnicas de diagnóstico e intervención y aplicarlas con el fin de garantizar la dignidad, autonomía y desarrollo de las personas mayores.
- › Desarrollar estrategias de intervención con carácter preventivo o rehabilitador respecto a las personas mayores.
- › Planificar, desarrollar y evaluar programas de intervención psicosocial y de la salud dirigidos a personas mayores y a sus familiares, y adecuarlos a los diferentes contextos y problemáticas.
- › Utilizar adecuadamente los principios, técnicas e instrumentos de valoración gerontológica.
- › Conocer los tratamientos psicofarmacológicos para la buena práctica del PSG.
- › Conocer el campo de actuación de la psicofarmacología y la psicofisiología, y sus aplicaciones al tratamiento de problemas de salud.
- › Conocer las bases de la evaluación e intervención psicofisiológica en los problemas de salud.
- › Identificar los principales grupos de psicofármacos indicados en el tratamiento de los distintos trastornos psicológicos, conocer sus mecanismos de acción, sus acciones farmacológicas principales y sus usos terapéuticos.
- › Adquirir conocimiento teórico y práctico sobre diversas técnicas de tratamiento psicofisiológico y sus principios de funcionamiento y aplicación.
- › Manejar las fuentes de información y documentación sobre psicofármacos para hacer posible la actualización de los conocimientos adquiridos.

**TERCERA MATERIA:****HABILIDADES Y MÉTODOS DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO****(6 ECTS Obligatorios).****Contenidos:**

El contenido de la tercera materia, Habilidades y métodos de información e investigación del Psicólogo General Sanitario, se distribuye de acuerdo a dos bloques temáticos: Habilidades de comunicación interpersonal, en el que se abordarán todas las habilidades que requiere el PGS en el ejercicio de su profesión en lo que respecta a la relación con el paciente, las familias, colegas y otros profesionales que trabajan en el ámbito de la salud, y Metodología de la información y de la investigación en contextos sanitarios, en el que se estudiará la metodología necesaria para la recogida y análisis de información requerida para la intervención psicológica clínica, y la metodología básica de investigación para que el PGS se actualice y compatibilice con su trabajo asistencial.

**a) Bloque temático sobre Habilidades de comunicación interpersonal**

- › La relación terapéutica con el paciente (factores que influyen en la relación terapéutica: variables del paciente, del terapeuta, y del contexto; Identificación y manejo de las emociones en psicoterapia y en la relación terapéutica).
- › Habilidades de relación fundamentales del PGS (habilidades terapéuticas generales y específicas, habilidades y estrategias de comunicación a lo largo del proceso terapéutico: evaluación, tratamiento y seguimiento, habilidades de comunicación de resultados, habilidades emocionales, habilidades del terapeuta-coordinador grupal y habilidades de comunicación y de relación con otros profesionales).
- › Manejo de situaciones difíciles y de conflicto.
- › Estrategias para mejorar la adherencia al tratamiento.
- › El estrés y la salud mental del PGS.
- › Elaboración de informes clínicos.

**b) Bloque temático sobre Metodología de la información y de la investigación en contextos.**

- › El proceso de la investigación en Psicología de la salud (búsqueda de información, fuentes de información, bases de datos especializadas; uso y aplicación de base de datos; revisión crítica de trabajos científicos; diseño de investigación; recogida y análisis de datos; diseño y análisis con un solo sujeto.)
- › Evaluación de programas de intervención y tratamiento
- › Estudio de factores de riesgo y de vulnerabilidad en psicología clínica y de la salud.
- › Relaciones complejas entre variables: mediación y moderación.
- › Creación y/o adaptación de un instrumento de evaluación psicológica
- › Estudios estadísticos y tratamiento de datos.
- › Métodos cualitativos de investigación.
- › Evaluación, adaptación y aplicación de tests y cuestionarios en Psicología de la salud (fundamentos conceptuales de los procesos construcción y adaptación de test y cuestionarios)
- › Criterios de calidad y de selección de los instrumentos de evaluación.
- › La ética en investigación.

**Objetivos de aprendizaje:**

- › Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores.
- › Escuchar y adaptar la comunicación verbal y no verbal a las necesidades de sus interlocutores o de la situación.
- › Expresar con claridad y respeto en las relaciones con pacientes, familiares y otros profesionales.
- › Conocer las vías y métodos para comunicarse con otros profesionales de la salud.
- › Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas en situaciones difíciles, de estrés o de conflicto.
- › Expresar un dominio de la comunicación inter-

personal al transmitir la información del diagnóstico en intervención y seguimiento psicológicos.

- › Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- › Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- › Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- › Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- › Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- › Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- › Conceder importancia a la relevancia que tiene la relación terapéutica en el trabajo clínico y revisar cómo mejorar la misma en los contextos de intervención.
- › Conocer los distintos factores del cliente/paciente, del terapeuta y el contexto que se relacionan con lograr o no una buena relación terapéutica y cómo una vez detectados mejorar los mismos.
- › Desarrollar adecuadas habilidades clínicas para poner en práctica una intervención psicológica.
- › Identificar los principales diseños de investigación empleados en Psicología clínica y de la salud.
- › Plantear preguntas de investigación en el contexto de su práctica profesional.
- › Saber elaborar y aplicar un diseño de investigación sobre asuntos propios de su práctica como son el diagnóstico, causas y variables que influyen en el origen y desarrollo de un trastorno, evaluación de tratamientos e intervenciones clínica y de la salud, factores de riesgo.
- › Saber evaluar el valor de los test psicológicos, estructura y propiedades psicométricas.
- › Saber construir bases de datos.
- › Tener un dominio suficiente de los análisis estadísticos adecuados a los diseños estudiados.
- › Conocer los métodos cualitativos de investigación utilizados en el contexto del ejercicio profesional del PGS.
- › Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

---

#### CUARTA MATERIA: OPTATIVAS

(12 ECTS Optativas).

---

#### Contenidos:

El contenido de la cuarta materia, Optativas, aborda temas específicos que de un modo más general se han presentado en las dos primeras materias de este módulo. El contenido se organiza de manera que se ofertan, a modo de itinerario, grupos de asignaturas en torno a dos áreas: a) Terapia familiar y b) Promoción, prevención, e intervención para la salud y bienestar psicológico.

La temporalización de esta materia, al final del Máster y después de la realización de las prácticas externas, permite que los alumnos que ya cuentan con un conocimiento mayor de los temas y con cierta experiencia práctica, puedan mejorar sus competencias y acometer la asimilación de conocimientos más amplios y novedosos.

Algunos de los temas comunes de estos itinerarios son:

- Terapias de tercera generación con evidencia de buenos resultados.
- Estudio de casos clínicos en un nivel de dificultad mayor o sobre problemas menos comunes o no tratados en las materias previamente cursadas.
- Programas de prevención y promoción de la salud y bienestar específicos de algunas áreas.

#### a) Itinerario **Terapia Familiar.**

- › Fundamentos y habilidades básicas en terapia familiar sistémica.
- › Escuelas en terapia familiar y cuidado del terapeuta.
- › Habilidades terapéuticas I: intervención infanto-juvenil y ciclos no normativos.
- › Habilidades terapéuticas II: terapia de pareja y terapia familiar en trauma.

#### b) Itinerario **Promoción, prevención e intervención para la salud y bienestar psicológico.**

- › Evaluación e intervención psicológica en Psicología de la salud.
- › Programas de promoción para la salud.
- › Estrés y malestar psicológico.
- › Intervención en clínica de la salud avanzada.

#### **Objetivos de aprendizaje:**

- › Justificar la importancia de la prevención ante cualquier tipo de problema que pueda afectar a los menores, y contar con el papel de la familia, del profesorado, de la influencia del contexto social próximo y de los medios de comunicación.
- › Conocer los principales niveles de prevención y las acciones que corresponden al PGS en cada nivel.
- › Conocer los distintos recursos asistenciales para afrontar los problemas de los trastornos psicológicos y establecer la coordinación entre profesionales: atención primaria, hos-

pitales de día, asociaciones, centros clínicos, etc.

- › Resolver casos clínicos.
- › Comprender en profundidad el ciclo vital de la familia y el malestar psicológico normal en las etapas de cambio y de necesidad de adaptación al mismo.
- › Comprender en profundidad las situaciones vitales que ocasionan sufrimiento en la familia.
- › Detectar los síntomas de malestar psicológico en la vida familiar y su repercusión en el bienestar.
- › Diseñar y aplicar programas de intervención psicológica en familias con problemáticas específicas (familiares con adicciones, con trastornos de conducta alimentaria, mayores, enfermedades físicas crónicas, encarcelados, niños con conductas antisociales, déficit de atención, hiperactividad, ect.)
- › Conocer la relación entre conflicto, comunicación y regulación emocional en la familia.
- › Conocer en profundidad los diversos estilos de comunicación en las familias.
- › Diseñar y aplicar programas de intervención psicológica para ayudar a las familias a lograr modos de comunicación saludables y que faciliten el bienestar psicológico.

### MÓDULO 3: Prácticas externas (30 ECTS, obligatorio)

MATERIA: PRÁCTICAS EXTERNAS (30 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Prácticas externas	30	OB	2

Consta de una única materia y una única asignatura llamadas, Prácticas externas. Los alumnos podrán poner en práctica los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el resto de asignaturas del Máster, así como acercarse, más aún, a la realidad de la práctica clínica. Por otro lado, y gracias a los seminarios prácticos, diseñados desde un triple enfoque: 1) I+D+I (Investigación, desarrollo e innovación); 2) emprendimiento y 3) solidaridad y compromiso social; conocerán los últimos desarrollos tecnológicos en el área de Psicología, descubrirán la multitud de áreas, algunas incipientes, de desarrollo profesional del PGS, se familiarizarán con los nuevos modelos de intervención psicológica, conocerán los requisitos legales y empresariales que conlleva montar una consulta privada y profundizarán en aspectos concretos de la práctica clínica, algunos relacionados con la ética y la solidaridad.

De este modo, las Prácticas externas responden a la necesidad de brindar a los futuros PGS, ahora en formación, oportunidades de observar, analizar y tomar conciencia de las diferentes situaciones que se plantean en el mundo laboral y de las soluciones requeridas en cada momento. Las prácticas, también facilitarán al alumno, el desarrollo de competencias profesionales, al aprender haciendo, al vivir una experiencia y al reflexionar sobre la misma.

**El cometido nuclear de las Prácticas externas es favorecer la construcción de conocimiento práctico, lo que conlleva la consolidación de las bases teóricas previamente adquiridas, la integración interdisciplinar**

#### del conocimiento y el desarrollo de competencias profesionales y habilidades.

#### Contenidos:

La asignatura Prácticas externas está dividida en dos grandes actividades:

- 1) Asistencia a centro de prácticas: 300h de trabajo en el centro de prácticas
- 2) Seminarios de excelencia profesional, emprendimiento, I+D+I y compromiso social: 450h de trabajos dirigidos, tutorías y clases en la Universidad.

#### Objetivos de aprendizaje:

- › Conocer la práctica con profundidad, tanto la naturaleza psicológica del comportamiento humano y de los factores que pueden afectar, como de los trastornos del comportamiento humano.
- › Conocer en la práctica los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud.
- › Conocer en la práctica el marco de actuación del PGS y saber en qué ocasiones es preciso derivar al profesional especialista correspondiente.
- › Conocer y cumplir con las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y a la protección de datos personales de los pacientes.
- › Conocer el funcionamiento de una consulta de psicología sanitaria.

- › Conocer en la práctica los distintos modelos de evaluación e intervención que se utilizan en el campo de la psicología general sanitaria.
- › Afianzar los conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud.
- › Actuar con seguridad y destreza en la práctica profesional de la psicología sanitaria.
- › Desarrollar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones con los pacientes y familiares en todas las fases de asistencia y atención.
- › Desarrollar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de emociones con otros psicólogos y profesionales de la salud en los ámbitos en los que realizan las prácticas.
- › Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de PGS.
- › Entrenarse en la toma de decisiones, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.
- › Dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo.
- › Dominar suficientemente las estrategias y las técnicas con el fin de implicar a los destinatarios en la intervención, y afrontar las dificultades que puedan surgir.
- › Adoptar una perspectiva de calidad y de mejora continua, con capacidad autocrítica, necesaria para un desempeño profesional responsable.
- › Respetar las obligaciones deontológicas de la psicología clínica y de la salud.
- › Planificar y supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano, y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- › Diseñar, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- › Recurrir a la evaluación buscando la evidencia científica para sustentar las afirmaciones psicológicas y las intervenciones que se realizan.
- › Identificar problemas, necesidades y expectativas del paciente.
- › Seleccionar y, si hace falta, adaptar o diseñar los métodos e instrumentos de evaluación adecuados a cada caso, y saberlos aplicar.
- › Establecer hipótesis explicativas y diagnóstico en relación con un caso concreto.
- › Valorar críticamente los resultados de la intervención aplicada y de modificar ésta en función de los mismos.
- › Manejar y poner en práctica diferentes técnicas de evaluación y diagnóstico en la práctica sanitaria.
- › Aplicar las técnicas y procedimientos necesarios para afrontar los trastornos del comportamiento y detectar los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- › Aplicar los conocimientos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose a las normas de la ordenación de las profesiones sanitarias.
- › Aplicar y usar las habilidades terapéuticas en el trabajo del PGS.
- › Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las actividades de evaluación e intervención.
- › Poner en práctica un concepto de salud integral que contenga los elementos biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- › Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- › Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- › Comunicar oralmente los resultados de la evaluación de manera empática, precisa y argumentada.
- › Realizar análisis críticos y usar las fuentes de información clínica.
- › Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- › Llevar a cabo actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

## Reglamento general

### Temporalidad

Como se ha descrito con anterioridad, el Módulo 3, Prácticas externas, está compuesto por 750h, distribuidas de la siguiente forma: (1) 450h destinadas a seminarios de excelencia profesional, I+D+I, emprendimiento y compromiso social; estos se desarrollarán, en su mayoría, **en enero**, aunque habrá otros seminarios ubicados **a lo largo del primer y tercer cuatrimestre**; y (2) 300h de **trabajo en gabinetes de psicología clínica de febrero a junio** con el objetivo de haber cursado la gran mayoría de asignaturas obligatorias y seminarios prácticos necesarios **para garantizar el máximo aprovechamiento de las prácticas**, y para que el alumno sea capaz de poner en relación los conocimientos adquiridos en el Máster, con las actitudes y capacidades adecuadas que le permitan responder, convenientemente, a la realidad profesional a la que se enfrentará.

Aunque la temporalidad de la asistencia a centros de prácticas es de febrero a junio, ambos meses inclusive, cada centro organizará las 300 horas en función de la disponibilidad de sus tutores y de la manera que considere más conveniente para la mejor atención al alumno. Por lo que en algunos casos no será necesario prolongar la práctica a lo largo de los cinco meses y en otros sí, dependerá de la organización, más o menos intensiva, que de las horas haga el centro.

### Docentes:

En la asignatura prácticas externas el estudiante tendrá **dos tutores que supervisarán su proceso de aprendizaje, uno en el centro de prácticas, guiando la práctica, y otro en la Universidad, revisando las prácticas y los seminarios**, este último, además, será el responsable de la asignatura.

### Las funciones del tutor del centro de prácticas:

- › acoger al alumno y facilitar que se integre en el centro.

- › establecer las actividades, el calendario y el plan de trabajo de los estudiantes.
- › promover, organizar y supervisar las actividades diarias que debe llevar a cabo el alumno.
- › valorar el trabajo y el nivel de participación del alumno de prácticas en las actividades programadas.
- › facilitar la participación del alumno en las diversas actividades que se llevan a cabo en el centro de prácticas.
- › orientar y asesorar al alumno en cuestiones psicológicas, ayudándole a interpretar y resolver las cuestiones que se susciten.
- › informar al tutor de la universidad de las incidencias que pudieran suceder en el desarrollo de las prácticas.
- › cumplimentar y enviar al tutor de la Universidad el informe correspondiente, valorando las actividades desarrolladas por el estudiante, el grado de aprovechamiento, y su nivel de participación, conforme al modelo de evaluación propuesto por la Universidad.
- › evaluar la experiencia con las prácticas una vez finalizado el período de prácticas.

### Las funciones del tutor de la Universidad:

- › solucionar las dudas o inquietudes que el alumno pueda tener en la asignatura.
- › aportar a los alumnos información general y personalizada sobre las prácticas y guiar el proceso formativo.
- › contactar con el tutor del centro de prácticas para conocer el perfil de la oferta y trazar las líneas generales de las prácticas.
- › acompañar al estudiante ofreciendo un asesoramiento permanente a lo largo de todo el período de prácticas.
- › ofrecer retroalimentación sobre los trabajos académicos que realizan los alumnos aplicando los criterios de evaluación establecidos.
- › realizar análisis y reflexión compartida con los alumnos y orientar en la elaboración de propuestas de mejora de las prácticas para cursos posteriores.
- › acreditar el aprovechamiento de las prácticas por parte del estudiante contando con la valo-

ración de los tutores de los centros de prácticas.

- › evaluar los trabajos relativos a los seminarios y la memoria de las prácticas.

#### **Funcionamiento de los seminarios:**

El funcionamiento de las 450h destinadas a la asistencia a seminarios y a la entrega de trabajos fruto del estudio y reflexión de los mismos, es parecido al del resto de asignaturas, es decir, son horas de clase fijadas en calendario, no obstante, por el talante emprendedor, tecnológico, investigador y profesionalizante de éstos, habrá muchas diferencias entre unos seminarios y otros en cuanto a las horas asignadas, organización, metodología docente, temporalidad y profesorado.

Aunque la mayoría de seminarios están ubicados en enero, aquellos que pretenden profundizar algún aspecto concreto de una asignatura, se intentarán fijar en fechas próximas a dicha materia para su mayor aprovechamiento, primer o tercer cuatrimestre.

Por otro lado, también la extensión de los seminarios es muy variable, existen seminarios-talleres de dos horas y otros que pueden llegar a extenderse durante dieciséis horas.

En su mayoría se llevarán a cabo en las aulas de la UNAV aunque puede haber alguna salida fuera de la Universidad y algunos de los seminarios podrán seguirse de manera online.

El profesorado también será muy diverso con el objetivo de ofrecer un abanico muy amplio de visiones, que ayuden al alumno a conocer la inmensidad de posibilidades laborales para las que está capacitado el PGS, así como, facilitarle una red de contacto de profesionales inmersos en realidades psicológicas muy distintas unas de otras. El enfoque de los seminarios, por tanto, será muy práctico e invitará a la reflexión y a la apertura hacia lo más novedoso en el mundo de la psicología.

**En el cuadro siguiente se describen los contenidos y los profesores de los seminarios:**

### **1. Área I+D+I**

1.1 Seminario de presentación de las líneas de investigación relacionadas con la Psicología sanitaria de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra (UNAV) y programa de doctorado.	Jesús de la Fuente (Vicedecano de investigación; Facultad Educación y Psicología UNAV)
1.2 Seminario de búsqueda de bases de Datos. Servicio Biblioteca. Relacionado con la asignatura Trabajo fin de Máster	Lucia Zubasti (Responsable biblioteca; Facultad de Educación y Psicología UNAV)
1.3 Seminario de presentación de la Plataforma online del COP.	Rosa Ramos (Decana del Colegio Oficial de Psicología de Navarra)

## 2. Área de Excelencia Profesional y Emprendimiento

2.1 Intervención psicológica: Terapias basadas en la evidencia. Relacionado con la asignatura Fundamentos científicos de la Psicología sanitaria.	Miguel Ángel Santed (Profesor Facultad Psicología UNED)
2.2 Curso de automanejo de emociones en el terapeuta. Relacionado con la asignatura Habilidades de comunicación interpersonal.	Carlos Chiclana Chiclana (Psiquiatra Consulta del Dr. Carlos Chiclana)
2.3 Curso de abordaje terapéutico de la conducta sexual compulsiva. Relacionado con la asignatura Adicciones, evaluación e intervención psicológica.	Alejandro Villena (Psicólogo Consulta del Dr. Carlos Chiclana)
2.4 Seminario de ideación suicida.	Luria Centro Psicología Madrid
2.5 Seminario de Bullying y habilidades del terapeuta en población infanto-juvenil.	Luria Centro Psicología Madrid
2.6 Seminario de Análisis funcional de la conducta no verbal	Luria Centro de Psicología Madrid
2.7 Seminario de presentación de las funciones del Consejo General de Psicología, últimas regulaciones y proceso para colegiarse.	Manuel Mariano Vera Martínez (Secretario del Consejo Gral. Psicología)
2.8 Salud y prevención perinatal	Pilar Gómez Ulla (Psicóloga coordinadora de la formación en salud mental perinatal Instituto Europeo de Salud Mental Perinatal)
2.9 Acompañamiento terapéutico en el noviazgo	Paloma de Cendra (Psicóloga en La Poveda)
2.10 Vivir hiperalerta	Isabel Rojas Estapé (Psicóloga Instituto español de investigaciones psiquiátricas)
2.11 EMDR	Valentina Jaramillo (Psicóloga Instituto español de investigaciones psiquiátricas)

## 3. Área de compromiso social y solidaridad

3.1 La utilización de las TICs en Psicología Clínica: mejorando la salud mental para todos. Relacionado con la asignatura Fundamentos científicos de la Psicología.	Soledad Quero (Psicóloga e investigadora de Labpsitec y profesora de la UJI)
3.2 Seminario de ejemplo de emprendimiento y de presentación de nuevo modelo de psicología: intervención psicológica a domicilio.	Natalia Pedrajas (Psicóloga fundadora y CEO de Apoyo psicológico en casa)
3.3 Cuestiones prácticas para montar una consulta	Natalia Pedrajas (Psicóloga fundadora y CEO de Apoyo psicológico en casa)
3.4 Guía nacional "Conversar con adolescentes con dificultad social"	Gorka Moreno (Psicólogo Adjunto Dirección Fundación Proyecto Hombre Navarra)



### Centros de prácticas

Las **300h de trabajo en gabinetes de psicología clínica se realizarán en centros autorizados**, es decir, aquellos que cumplen las condiciones exigidas en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria.

Entre los **requisitos exigidos** a los gabinetes de psicología, destacan dos de particular importancia:

1. deberán estar **autorizados y registrados como centros sanitarios** en los correspondientes registros de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la correspondiente comunidad autónoma (esto obliga a que los centros de prácticas estén ubicados en España).
2. deberán tener una **tasa de actividad** suficiente para garantizar el cumplimiento de los objetivos docentes: **mínimo 400 consultas/año y de éstas, 80 nuevas/año.**

Por la gran carga docente de las prácticas y por la importancia de las mismas en la formación final de los estudiantes del Máster, la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra, ha firmado **convenios de colaboración con los gabinetes de Psicología de mayor prestigio nacional, ubicados en su mayoría en Navarra y Madrid.** Estos gabinetes son los centros donde los alumnos del MPGS realizarán sus prácticas curriculares:

- › Airoa (Bilbao)
- › Antox
- › Amavir (Navarra)
- › Argibide (Navarra)
- › Caidis Valle del Roncal (Navarra)
- › Cognitiva Unidad de Memoria (Navarra)
- › Consulta del Dr. Carlos Chiclana (Madrid)
- › Escuela Vasco-Navarra de terapia familiar (Bilbao)
- › Grupo Laberinto (Madrid)
- › Luria (Madrid)
- › Instituto español de investigaciones psiquiátricas (Madrid)

- › MASAM (Madrid)
- › Nexo (Madrid)
- › Padre Menni (Navarra)
- › Proyecto Hombre (Navarra/Logroño)
- › Psicosalud (Pamplona)
- › San Juan de Dios (Navarra)
- › Servicio de atención psicológica Universidad Jaime I (Castellón)
- › Sistema penitenciario (Navarra)
- › Vianorte-Laguna (Madrid)
- › Vitaliza (Navarra)

Para asegurar la excelencia de la práctica, los convenios con estos centros se revisan anualmente, por lo que puede haber modificaciones, bajas o nuevas incorporaciones de un curso a otro.

**Existen muchas diferencias en la organización de las prácticas por parte de los centros en cuanto a temporalidad, horario, ubicación, temáticas preferentes, equipo y actividades formativas**, por este motivo, a principios de septiembre, habrá una sesión informativa explicando detalladamente cada uno de los centros, de esta manera, antes de la adjudicación de los mismos, cada alumno tendrá conocimiento de éstos, lo que le permitirá un mayor acierto en la indicación de sus preferencias.

Es de obligado cumplimiento para el alumno respetar los requisitos que el centro de prácticas pueda establecer en cuanto a vestimenta y procesos, así como cumplir las tareas asignadas y las horas de prácticas como cualquier profesional de la entidad, siendo puntual y avisando con tiempo al centro de cualquier eventualidad que, justificadamente, no les permita acudir un día a su práctica. Además, mostrará respeto y actitud proactiva de aprendizaje lo que es incompatible con consultar el móvil en las horas de prácticas, salvo en caso de necesidad y con previa autorización del tutor. Junto a esto, el alumno tendrá la responsabilidad de:

- › contrastar con el profesor tutor del centro y el de la Universidad sus opiniones y valoraciones acerca de las diferentes intervenciones.
- › conocer y cumplir con las obligaciones y responsabilidades relativas a la confidencialidad de la información y a la protección de datos personales de los pacientes.

Las **actividades de los alumnos en el centro de prácticas** con las siguientes:

- › Realizar entrevistas clínicas de evaluación, para detectar necesidades, diagnosticar y poder diseñar y aplicar programas de intervención psicológica.
- › Aplicar pruebas de evaluación psicológica e informes de resultados.
- › Realizar ejercicios de diversas modalidades de intervención clínica, que se utilizan para orientar a las personas que no saben cómo afrontar las dificultades de su vida cotidiana (dolor, preocupación, tensión, estrés, etc.).
- › Utilizar diferentes modalidades de asesoramiento y acompañamiento a personas en situaciones difíciles, como son enfermedades crónicas, enfermos terminales en cuidados paliativos y procesos de duelo.
- › Estudiar casos clínicos (discusión en sesiones grupales).
- › Desarrollar y/o aplicar programas de evaluación psicológica en diferentes trastornos.
- › Desarrollar y/o aplicar programas de prevención y de intervención psicológica.

**Proceso de asignación de centro de prácticas:**

El proceso de asignación de los centros, así como la firma y continuidad de los convenios, y la realización de los seguros de prácticas dependen directamente del Equipo de Desarrollo de la Facultad. La función de la Comisión del Máster en este proceso es de asesoramiento y acompañamiento de los alumnos.

Tras la sesión informativa acerca de los centros de prácticas que se llevará a cabo a mediados de septiembre, y que ya está fijada en el calendario académico, el alumno tendrá hasta principios de octubre para meditar y comunicar sus preferencias. Además, en este mismo período de tiempo, los alumnos serán citados individualmente para la elaboración de un vídeo *curriculum* que servirá de presentación a los centros.

La asignación de centros se realizará en función del ranking elaborado con la media del expediente académico del Grado o la Licenciatura de los alumnos, y con la preferencia de centro de cada estudiante. Una vez hecha esta primera asignación se enviará el video curri-

culum de cada alumno al centro asignado, el centro, a su vez, podrá aprobar o denegar al alumno presentado. En caso de que el centro autorice al candidato presentado como futuro alumno en prácticas, se asignará definitivamente esta plaza y se informará al alumno para que contacte con el tutor del centro. En caso de que el centro deniegue al candidato presentado como futuro alumno en prácticas, se le volverá a asignar un centro, de los que no estén todavía asignados, que nuevamente aprobará o desaprobará al alumno. Este proceso se repetirá hasta que todos los alumnos sean admitidos en un centro.

Consecuentemente, y pese a la firma de un convenio por centro, con número concreto de alumnos en prácticas, el centro tiene potestad para aceptar o denegar al/los alumno/s presentado/s a través del vídeo curriculum.

Por la cantidad de interlocutores del proceso de asignación y su complejidad, éste puede alargarse hasta principios de diciembre.

Se solicita al alumno que no contacte con el centro, aunque ya tenga uno asignado, hasta que el equipo de Desarrollo le autorice a ello y le indique cómo contactar con su tutor.

### Evaluación:

La evaluación de la asignatura prácticas externas está centrada en valorar la implicación personal, la adquisición y mejora de la identidad profesional, la relación constructiva con otras personas y profesionales y la colaboración entre el alumno y tutores.

La nota final de las Prácticas externas está sujeta, por un lado, al cumplimiento de los objetivos previstos en cada centro de prácticas que contará el 40% de la calificación final y, por otro, a la evaluación realizada por el tutor de la Universidad a través de la memoria, que contará el 20% de la nota final, y las fichas de los seminarios, que contará el 40%.

## PRACTICUM

ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	EVALUADOR
Elaboración de trabajos dirigidos relacionados con los seminarios.	40%	Tutor académico UNAV
Memoria final.	20%	Tutor académico UNAV
Valoración de la práctica en el centro.	40%	Tutor profesional Centro de prácticas

### 1. Valoración emitida por el tutor del centro sobre la práctica realizada, en función del cumplimiento de los objetivos previstos, y acorde con los criterios siguientes:

- › Puntualidad y cumplimiento del horario
- › Realización de las tareas encomendadas
- › Disponibilidad y voluntad de servicio
- › Interés y ganas de aprender
- › Capacidad para aprovechar los recursos del centro
- › Actitud positiva ante el trabajo
- › Integración en el centro
- › Empatía con las personas con las que se trabaja
- › Adaptación ante nuevas situaciones
- › Iniciativa en la toma de decisiones
- › Asunción de responsabilidades
- › Respuesta ante los imprevistos
- › Preparación teórico-técnica
- › Aplicación práctica de los conocimientos
- › Operatividad
- › Empatía con los pacientes si procede
- › Capacidad para centrar los casos
- › Capacidad de distanciarse de los problemas
- › Seguimiento de los casos con los que se trabaja

**2. Memoria final de la práctica donde se refleje todas las actividades desarrolladas, procedimientos y técnicas empleadas.**

La Memoria se entregará dos semanas después de haber finalizado la estancia. Se deben consultar todos los aspectos relacionados con la extensión y edición, en la guía de la asignatura.

**3. Ficha o trabajo dirigido de cada seminario, una reflexión acerca de lo abordado en cada seminario y su utilidad.**

## MÓDULO 4: Trabajo fin de Máster (12 ECTS, obligatorio)

**MATERIA:** TRABAJO FIN DE MÁSTER (30 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Trabajo fin de Máster	12	OB	3

Consta de una única materia y una única asignatura llamadas, Trabajo fin de Máster (TFM). Los alumnos deberán elaborar un trabajo individual que pueda ser completado en 300 horas, donde apliquen sus conocimientos teórico-prácticos, su habilidad de innovación y creatividad y en el que integren las competencias adquiridas a lo largo de todo el Máster.

### Contenidos:

El trabajo fin de Máster debe estar relacionado con la práctica profesional de la psicología clínica y de la salud mostrando las competencias y conocimientos adquiridos en evaluación, intervención e investigación. El TFM puede tener relación con las actividades desarrolladas en las prácticas externas, con las líneas de investigación que el profesorado del Máster proponga y con los itinerarios de especialización que se ofrecen.

Para la realización del TFM la participación del alumno es esencial en todas las fases del proceso de la realización de un estudio: a) delimitación del problema, b) planteamiento de hipótesis o de objetivos de investigación, c) planificación y preparación del estudio, d) rea-

lización del estudio, análisis de datos o estudio de publicaciones e) interpretación de resultados, f) extracción de conclusiones.

La estructura del trabajo puede variar según se trate de: estudio empírico, estudio teórico, estudio instrumental, revisión sistemática de fuentes de investigación, estudio epidemiológico y estudio de casos (clínicos o de otros campos de intervención psicológica).

### Objetivos de aprendizaje:

- › Sintetizar los conocimientos adquiridos en el Máster, ampliarlos en el desarrollo de una investigación o de un diseño de programa de intervención o evaluación o prevención.
- › Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en un planteamiento de investigación o análisis de casos (clínicos o de otra área de intervención psicológica).
- › Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios sobre temáticas del ejercicio profesional del PGS.
- › Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a pú-

- blicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.
- › Aplicar las habilidades de aprendizaje y competencias de investigación que permitan incorporar el recurso al estudio como un elemento fundamental para el ejercicio profesional.
  - › Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales del ámbito de la psicología de la salud.
  - › Saber a qué recursos científicos y profesionales recurrir para ser capaz de tomar decisiones bien fundadas en el ejercicio de la psicología clínica o de la salud.
  - › Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
  - › Formular hipótesis de trabajo en investigaciones, y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
  - › Basar en el estudio y la investigación el desarrollo del trabajo con calidad, autocrítica positiva y con motivación para la mejora continua.
  - › Planificar y realizar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
  - › Diseñar y desarrollar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
  - › Realizar programaciones de actividades de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

### **Reglamento general:**

El TFM es una asignatura del tercer cuatrimestre, de septiembre a diciembre del segundo curso, no obstante, teniendo en cuenta que puede llevarse a cabo un trabajo relacionado con las prácticas (febrero-junio del primer curso), se aconseja iniciarlo la segunda quincena de febrero, siempre y cuando el director pueda hacer frente a esta carga docente fuera del plazo oficial establecido.

El alumno será tutorizado por uno o varios directores de TFM que guiará/n, supervisará/n y asesorará/n al estudiante para una correcta elaboración del trabajo. En concreto, es función del director/es: aprobar el tema, el contenido, el proceso de elaboración y la versión definitiva para que pueda ser presentado ante el tribunal; supervisar al estudiante en cada fase del proceso de elaboración; y evaluar el proceso y progreso del alumno.

El/los director/es del TFM podrá/n ser un profesor titular, asociado o invitado o un investigador de la Universidad de Navarra, o, por el carácter profesionalizante del Máster, un profesional externo con cualificación acreditada para tal fin. Por norma general, el director, o uno de los dos, en caso de haber dos directores, será doctor.

La decisión acerca de la dirección de uno o dos directores atenderá a razones organizativas manifestadas por la Facultad, o por la necesidad de que alguno de los dos sea doctor. En esta circunstancia deberá indicarse en la documentación del TFM quién es el director y quién el co-director.

Previamente a la asignación de directores, y con el objetivo de asegurar una dirección de TFM de calidad, se publicará a mediados de enero un listado con el nombre de éstos y la temática que cada uno se ofrece a dirigir. A nivel general, existen tres posibles líneas de trabajo en donde se enmarcan las diferentes temáticas de elaboración de TFM: (1) línea de Neuropsicología; (2) línea de Psicología Clínica de la Salud; (3) Línea de la Psicología de la Salud.

## OFERTA DIRECTORES TFM MPGS 2021-2022

	PROFESOR	Nº TFM ofertados	TEMÁTICA
Línea Neuropsicológica	Arrondo Ostiz, Gonzalo	1	Relación entre trastornos somáticos y TDAH, revisión sistemática
	Aznárez Sanado, Maite	1	Modelos de evaluación en cognición social y psicopatología
	Bernácer María, Javier	1	Neuropsicología de la toma de decisiones
	Díaz Orueta, Unai	1	Revisión sistemática sobre teleneuropsicología: evaluación neuropsicológica a distancia en personas mayores (con o sin demencia)
			Revisión sistemática sobre teleneuropsicología: telerrehabilitación con personas mayores (con o sin demencia)
	Ecañ Torrens, Miriam	1	Neuropsicología de la enfermedad de Alzheimer: prevención del deterioro cognitivo, caracterización de las fases preclínica y prodrómica.
	Eudave Ramos, Luis	2	Realidad virtual como herramienta terapéutica en trastornos mentales
			Evaluación del estado cognitivo utilizando realidad virtual
	Flores Cubos, Pilar	1	Nuevas perspectivas en evaluación e intervención en los trastornos de control de impulsos.
	García González, Sara	1	Enfermedades neurodegenerativas (Parkinson y Alzheimer)
	Martínez Villar, Martín	1	Neurociencia, psicología y tecnología (EEG, fMRI, NIRS). Medición y evaluación psicológica, como el diseño metodológico de experimentos o las técnicas de análisis estadístico. Validación de herramientas de medición psicológica (psicometría)
	Morón Henche, Ignacio	1	El abuso de alcohol: Desde los modelos de investigación con animales al comportamiento de los humanos
	Sánchez Santed, Fernando	1	Neurodesarrollo: efectos de la exposición perinatal a tóxicos ambientales
			Aplicaciones de la estimulación cerebral no invasiva en Psicología
Santos, Flavia	1	Discalculia en niños, memoria de trabajo o funciones ejecutivas en niños; o memoria episódica y prospectiva en mayores	
Suárez López, Pilar	1	Psicogerontología Tratamientos basados en la evidencia práctica	
Línea Psicología clínica de la salud	Arraras Urdániz, Juan Ignacio	1	Cáncer Trastorno mental grave: esquizofrenia
	Brugos Miranda, David	1	Envejecimiento
	Díaz Leiva, Javier	1	Adicciones
	Díaz Robredo, Luis Ángel	1	Enfermedades psicosomáticas o alteraciones relacionadas con el estrés y la ansiedad
	Inchausti Gómez, Félix	1	Trastornos de personalidad y psicosis
	Martín Díaz, Olga	1	Trastornos de la conducta alimentaria Trastorno límite de la personalidad
	Martín Vivar, María	1	Terapia sistémica; o Apego y vinculación; o Apego y repercusión emocional en la vida adulta, relación con su psicopatología Trastornos en la infancia (influencia de nuevas tecnologías, repercusión de estilos educativos, vinculación entre iguales...); o Depresión infantojuvenil; o Trastornos en la adolescencia.
	Rodríguez González, Martiño y Brotons Arnau, Sofía	1	El uso de las narrativas con adolescentes (16-18) vinculados a centros de menores: explorando su posible efecto terapéutico
	Zarraluqui López, Silvia	1	Adicciones comportamentales
Línea Psicología de la Salud	De la Fuente Arias, Jesús	1	Competencia para la gestión del Estrés y Salud Emocional
	Garzón Umerenkova, Angélica	1	Hábitos y trastornos del sueño
	Luis García, Elkin	2	Bienestar psicológico y social en la población. Autocuidado, resiliencia y estrés, su relación en situación de confinamiento
	Osorio de Rebellón Yohn, Alfonso	1	Prevención de conductas de riesgo en adolescentes: consumo de sustancias, salud sexual y violencia de pareja
	Santos, Flavia	1	Síntomas de ansiedad o depresión en grupos clínicos

\* La temática y directores se revisan y aprueban anualmente por lo que puede haber modificaciones, altas y nuevas incorporaciones.

Los alumnos deberán comunicar sus preferencias de director y temática a finales de enero.

Las asignaciones de tema y director se conocerán la segunda quincena de febrero y se harán en base al ranking elaborado con las notas del primer cuatrimestre y a las preferencias de tema y director comunicadas por cada estudiante. Se insta al alumno a contactar con su/s director/es tan pronto como tenga conocimiento de éste/éstos para acordar con él/ellos el plan de trabajo.

Antes de iniciar el TFM, se aconseja al alumno y al director revisar el documento de instrucciones para la evaluación ética del Trabajo fin de Máster por parte del Comité de Ética de la Investigación de la UNAV (CEI), en el que se explican los principios éticos generales y se agrupan los TFM en función de la necesidad o no de ser revisados y aprobados por el CEI y su procedimiento.

La memoria del TFM estará constituida por la documentación necesaria y suficiente para que pueda ser evaluado. Se elaborará atendiendo al programa, estructura, contenidos y edición descritos en la guía de la asignatura.

El alumno podrá escribir la memoria del TFM total o parcialmente, en castellano o inglés. En cualquier caso, el idioma de redacción estará

condicionado a la capacitación lingüística del director. De la misma manera, la defensa estará condicionado a la capacitación lingüística del órgano evaluador.

La evaluación de los TFM se realizará mediante la defensa pública ante un tribunal designado por la Comisión del Máster, el estudiante tendrá un tiempo máximo de sesenta minutos: veinticinco minutos para la exposición oral de su trabajo y el resto para las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros del tribunal. El tribunal evaluará el 85% de la nota final del TFM correspondiente a la memoria (70%) y a la defensa (15%), el 15% restante de la nota será evaluado exclusivamente por el/los director/es que puntuará/n el proceso de elaboración.

En la guía de la asignatura están detallados los plazos de entrega del TFM así como la constitución de los tribunales para la defensa pública y los criterios de evaluación.

Con el objetivo de dar visibilidad a los TFM, y si el tribunal considera que es un trabajo publicable, comunicará este aspecto a la Comisión del Máster que se encargará de solicitar autorización al alumno para la publicación del mismo en el repositorio institucional de la UNAV (DADUN). El estudiante podrá acceder o no a dicha publicación.

# 03

## Pautas de funcionamiento

Para el correcto funcionamiento de la docencia y de las actividades del Máster es necesario conocer los siguientes aspectos:

- › Esta guía tiene por objetivo presentar al Máster de manera global, pero es requisito imprescindible que el alumno se informe del funcionamiento concreto de cada una de las asignaturas que constituyen el Máster, al inicio de éstas y durante las mismas. Toda la información relativa a las asignaturas está desarrollada en su guía docente: presentación, objetivos, competencias, programa, actividades docentes, evaluación, profesores y bibliografía.
- › El alumno tiene acceso al aula virtual, llamada ADI, que cuenta con un sitio web para cada asignatura donde está colgada la guía de la misma, así como todo el material que el/los profesor/es considere/n necesario para el correcto desarrollo de la asignatura: presentaciones, casos prácticos, vídeos, lecturas, documentos, exámenes, etc. En el ADI también se publicarán las calificaciones y los anuncios que el profesor o, en su defecto, el coordinador del Máster quiera comunicar a los alumnos.
- › El alumno tendrá asignadas unas credenciales (nombre de usuario y contraseña) que le permitirán acceder a su ADI, mail y expediente, y serán necesarias para poder utilizar cualquier ordenador que en la Universidad esté a disposición de los alumnos. Se enviarán las credenciales al inicio de curso. En caso de olvido o pérdida, el alumno deberá indicárselo al coordinador del Máster quien solicitará nuevas credenciales a Servicios informáticos.
- › El alumno, desde el inicio de curso, tendrá asignado un mail “@unav.es” donde recibirá toda la información o avisos por parte de la Universidad y del Máster, por lo tanto, es responsabilidad del alumno consultar periódicamente este mail.
- › El alumno recibirá un carnet con el que podrá acceder a todos los edificios de la Universidad, así como los aparcamientos habilitados para el uso de los estudiantes (Comedores, Polideportivo, Amigos y CIMA). El carnet se entregará los primeros días de clase, en caso de mal funcionamiento o pérdida, se acudirá al servicio de Oficinas Generales.
- › La persona de referencia para cualquier incidencia, duda, problema, sugerencia, necesidad, etc. es el coordinador del Máster, quien velará por el correcto funcionamiento organizativo y académico del programa, así como del bienestar de los alumnos y profesores, y facilitará la relación de los alumnos con los profesores y con el director del Máster.

- › El trabajo de los alumnos y las relaciones de éstos con sus profesores exige una actitud de profesionalidad en el cumplimiento de las normas de funcionamiento:
  - Obligatoriedad de la asistencia
  - Puntualidad en las clases
  - Respetar los plazos establecidos para las entregas de trabajos personales y de grupo
  - Presentación cuidada de los trabajos
  - Actitud de atención, de participación y de colaboración
  - Modo adecuado al dirigirse a los profesores y compañeros
  - Consideración hacia el contexto universitario en el que se encuentra: vestir adecuadamente, comportarse respetuosamente, en las clases no se toman alimentos ni bebidas ni se utilizan los móviles ni ordenadores para usos indebidos.
- › Los alumnos deberán elegir, mediante votación, a un delegado que los represente y cuyo principal cometido será transmitir las sugerencias o peticiones consensuadas por la clase a la Comisión del Máster, así como, trasladar los avisos de la Comisión a los alumnos. La elección de delegado se llevará a cabo hacia la tercera semana de clases.
- › Para conocimiento del alumno: 1 ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno (10 horas de clases y 15 de trabajo y estudio personal).
- › Los alumnos deberán evaluar las asignaturas mediante un cuestionario de satisfacción que se les enviará por mail al finalizar la docencia de cada profesor. Estos cuestionarios están dentro del proceso de calidad de la Universidad que pretende buscar la mejora continua de la docencia. Se solicita al alumno que conteste el cuestionario con seriedad, rigor y honestidad.

# 04

## Asesoramiento

El **asesoramiento personalizado o mentoring** es un compromiso de la Universidad de Navarra. Junto con la investigación, la docencia y las tareas de gestión, la dedicación al asesoramiento personal forma **parte imprescindible del trabajo de todo profesional** de la Universidad.

Los objetivos del asesoramiento son:

- › informar y orientar sobre los estudios.
- › contribuir a la formación en hábitos personales y competencias profesionales.
- › ayudar a decidir en el ámbito de la orientación profesional.

El asesoramiento tiene características propias que lo diferencian de otras posibles relaciones profesor-alumno o coordinador-alumno:

- › **es personal:** proporciona de forma individualizada consejo y orientación. Se ofrece a todos los estudiantes, también a aquellos que están sólo por un periodo limitado en la Universidad, como los alumnos de intercambio o de posgrado.

- › **es voluntario** y, por tanto, no es evaluable ni forma parte del currículo académico. Esto lo distingue de otras actividades docentes como las tutorías, que pueden ser evaluables y obligatorias, y que se dan en el marco de una asignatura.
- › **es universitario:** no supe la iniciativa ni la responsabilidad, sino que contribuye a fomentarlas. Además, el asesoramiento facilita descubrir otros horizontes más allá de los estrictamente académicos: la vida cultural, el deporte, la solidaridad.

La Dirección de Estudios de la Facultad asignará un asesor a cada alumno al inicio del programa. A partir de ese momento, las entrevistas pueden fijarse – generalmente a través del correo electrónico – por iniciativa del asesor o del alumno.

A través de la Secretaría de la Facultad se puede solicitar un cambio de asesor cuando sea necesario.



# 05

## Comisión del Máster



**Jesús de la Fuente Arias**

Director

[jdlfuente@unav.es](mailto:jdlfuente@unav.es)

Despacho 790. Planta 1ª Edificio Ismael Sánchez Bella  
Ext. 803230



**Cristina Blanch Cabello**

Coordinadora

[cblanch@unav.es](mailto:cblanch@unav.es)

Despacho 480. Planta 1ª Edificio Ismael Sánchez Bella  
Ext. 802058



**Juan Gimeno Malmierca**

Responsable de Admisión

[juangi@unav.es](mailto:juangi@unav.es)

Despacho en Decanato de la Facultad de Educación y Psicología  
Planta 1ª Edificio Ismael Sánchez Bella  
Ext. 802536

# 06

## Claustro de profesores



### **Alonso Bastarreche, Gonzalo**

Profesor de Fundamentos profesionales de la Psicología sanitaria y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS.

Ayudante doctor de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra.

Doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra. Sobresaliente cum Laude. Mención Internacional. Título de la Tesis: Del poder-querer a la apertura radical personal. Teoría scheleriana de la libertad.

Máster en Filosofía por la Universidad de Navarra

Licenciatura en Filosofía por la Universidad de Navarra



### **Arbizu López, Juan Pedro**

Profesor de Comunicación interpersonal y tutor de prácticas en el MPGS.

Psicólogo Clínico, responsable del área de Psicología del Hospital San Juan de Dios de Pamplona. Trabaja desde hace veinticinco años con personas en contacto con el sufrimiento. Ha puesto en marcha el programa ARIMA para pacientes con enfermedad avanzada.

Profesor colaborador en distintas universidades y docente en múltiples cursos al personal sanitario en temas de comunicación, autocuidado, manejo de aspectos emocionales y bioética.

Coordinador de paliativos de la provincia de Aragón de HSJD.

Vocal del Comité de Ética Asistencial del Hospital San Juan de Dios y ostentó este mismo cargo en el Hospital de Navarra desde 1997 hasta 2010.

Miembro de la Comisión Deontológica del Colegio de Psicólogos de Navarra y Vicepresidente de la Sociedad Navarra de Cuidados Paliativos (Palian) hasta el 2017



### **Arrondo Ostiz, Gonzalo**

**Profesor de Fundamentos científicos de la Psicología sanitaria; Metodología de la información y de la investigación en contextos y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS.**

Investigador en el grupo Mente-Cerebro del Instituto Cultura y Sociedad (ICS, Universidad de Navarra) y profesor colaborador de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra.

Realizó una estancia postdoctoral en el departamento de psiquiatría de la Universidad de Cambridge.

Tiene experiencia en neuropsicología, neuroimagen funcional, medicina y biopsicología basada en la evidencia y en general diseño experimental.

Sus intereses son variados, pero en general se aglutinan en relación con los procesos psicológicos de toma de decisiones, en la psicología y medicina basada en el conocimiento científico, y en la epistemología de la psiquiatría.

Es el investigador principal desde el 2016 de proyectos competitivos financiados por instituciones públicas sobre el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), incluyendo un proyecto sobre toma de decisiones en TDAH adulto y su relación con estilos de vida y el efecto de la medicación financiado por el MINECO (2018-2020). Cuenta con 22 publicaciones que en total han recibido cerca de 400 citas.

Doctor en Neurociencias por la Universidad de Navarra.

Psicólogo por la UNED

Máster en Neuropsicología clínica infantil y de adultos por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Psicopedagogo por la Universidad de Navarra.



### **Barrera Cruz, Teresa**

**Profesora del Itinerario de Terapia Familiar en el MPGS.**

Psicóloga General Sanitaria. Trabaja en la consulta del doctor Carlos Chiclana como terapeuta individual, familiar y de pareja y colabora en publicaciones de carácter divulgativo en diversas revistas: "Hacer familia", "Palabra", "Fila 7" y agencia EFE. Perito Psicólogo del Tribunal de la Rota. Orientadora en el colegio Santa María de las Rozas.

Profesora Máster en la Universidad Francisco de Vitoria y en el Instituto Juan Pablo II.

Licenciada en Psicología y experta en terapia familiar por la Universidad Complutense de Madrid.

Experta en psicopatología de la infancia y la adolescencia por la asociación española de medicina psicosomática, perteneciente a la Universidad Alcalá de Henares.

Terapeuta acreditada de Integración del ciclo vital.

Experta en coaching profesional y personal y ejecutivo.



### **Prof. Burgui Jurío, Fernando**

#### **Tutor de Prácticas en el MPGS.**

Psicólogo en Proyecto Hombre Pamplona.

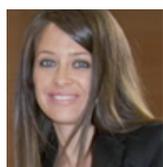
Ha trabajado en Proyecto Hombre en Madrid (1997-2001) en el Programa Soporte de atención a adolescentes y a sus familias, y en Proyecto Hombre Navarra 2001/2021 en el Programa residencial de comunidad terapéutica desempeñando diferentes funciones: dirección del servicio, subdirección, responsable del servicio de atención a familias, terapeuta grupal y en la actualidad psicólogo responsable del diagnóstico y elaboración y seguimiento de planes de tratamiento.

Especialista en psicopatología y salud por la U.N.E.D.

Experto profesional: el trabajo en equipo en dispositivos residenciales. Metodología de la comunidad terapéutica. U.N.E.D.

Master en terapia familiar por la Universidad de Salamanca.

Licenciado en psicología por la Universidad de Salamanca.



### **Dra. Bretón López, Juana María**

#### **Profesora del Itinerario de Promoción, prevención e intervención para la salud y el bienestar psicológico en el MPGS.**

Profesora titular adscrita al departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Universitat Jaume I. Pertenece al grupo de investigación Labpsitec (<http://www.labpsitec.uji.es>) dirigido por la Dra. Azucena García Palacios. La temática central de su investigación es el uso de las TIC para la aplicación de tratamientos psicológicos y la promoción de la salud y el bienestar.

Ha sido investigadora principal en varios proyectos de investigación financiados por el Plan de promoción de investigación de la Universitat Jaume I, así como en proyectos del Programa Estatal de I+D+i Orientado a los Retos de la Sociedad y el Plan Nacional sobre Drogas. Además, ha sido miembro del equipo investigador en diversos proyectos de investigación financiados por organismos nacionales y europeos.

Doctora en Psicología por la Universidad de Granada en 2008.

Licenciada en Psicología por la Universidad de Granada.



### **Brugos Miranda, David**

#### **Profesor de Evaluación e intervención psicológica en el envejecimiento y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS.**

Psicólogo Clínico y Director del Centro de Salud Mental II Ensanche – La Milagrosa de Pamplona. Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea

Tutor de residentes vía PIR del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea.

Profesor invitado en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra.

Doctor en Psicología clínica y de la salud por la Universidad Autónoma de Madrid, en el campo del envejecimiento.

Psicoterapeuta reconocido por la EFPA.

Especialista universitario en psicopatología y salud por la UNED

**Profª Chichón Pascual, María Jesús****Profesora del Itinerario de Terapia Familiar en el MPGS.**

Psicóloga y Directora del Programa de atención a personas con Discapacidad, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Ponente invitada a decenas de congresos y cursos de especialización en terapia de familia de diversas instituciones y Universidades como la UNED o la USC (Santiago de Compostela). Fue miembro del equipo docente del Centro de Formación en Terapia de Familia Stirpe (Madrid).

**Dra. Castilla López, Diana****Profesora del Itinerario de Promoción, prevención e intervención para la salud y el bienestar psicológico en el MPGS.**

Profesora ayudante doctor en la Facultad de Psicología, adscrita al departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Universidad de Valencia.

Investigadora del grupo de investigación Labpsitec - Laboratorio de Psicología y Tecnología ([www.labpsitec.es](http://www.labpsitec.es)) desde el año 2005.

Su principal línea de investigación es el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud. Desde el 2005, ha participado en el diseño, desarrollo y validación de diferentes tecnologías en numerosos proyectos de investigación (locales, nacionales y europeos) así como en contratos de investigación (art.83) tanto con entidades públicas como privadas. Como resultado de dicha actividad posee 11 registros de propiedad intelectual e industrial sobre diferentes tecnologías de evaluación e intervención psicológica. Entre ellas es co-creadora de la APP "Monitor de Dolor" una app validada para la telemonitorización de los pacientes con dolor crónico, distinguida con premios como "mejor APP en medicina 2018" y "mejor APP sanitaria 2018".

Autora de numerosos artículos científicos, así como capítulos de libro. También ha sido ponente en diversos cursos de en el uso de TICs en Psicología, así como en multitud de conferencias científicas nacionales e internacionales. Ha sido docente en distintas universidades (Universitat Jaume I de Castellón, Universidad de Zaragoza, Universidad de Navarra y Universidad de Valencia) desde 2015, en asignaturas del grado de Psicología y del Máster de Psicología General Sanitaria.

Doctora en Psicología por la Universitat Jaume I de Castellón (2014), donde obtuvo premio extraordinario de doctorado.

Licenciada en Psicología por la Universidad de Valencia.

---



### **Chiclana Actis, Carlos**

#### **Profesor en seminario de prácticas en el MPGS.**

Médico Psiquiatra. Director Médico de la Consulta Dr. Carlos Chiclana (Madrid - Sevilla).

Psicoterapeuta acreditado por la Escuela Española de Psicoterapia. Presidente de la Asociación de Psicoterapia Cognitivo Analítica de España.

Profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad San Pablo CEU de Madrid, en donde pertenece al Instituto de Estudio de las Adicciones. Dirige diversas investigaciones en Universidad San Pablo CEU, la Universidad Internacional de La Rioja y la Universidad de Navarra.

Fundador de la ONG Necesito Terapia.

Doctor en Medicina (Neurociencias) por la Universidad de Navarra.



### **Cormenzana Redondo, Susana**

#### **Profesora del Itinerario de Terapia Familiar en el MPGS.**

Terapeuta familiar y de pareja. Profesora ayudante doctor y miembro del equipo de investigación "Deusto FamilyPsych" de la Universidad de Deusto. Revisora de la revista "Transactions on affective computing" (Q1). Tesorera de la asociación española para la investigación y desarrollo de la terapia familiar.

Su principal línea de investigación es la efectividad y eficacia del programa Egor-kitzen de intervención dirigido a padres y madres divorciados o separados en el bienestar psicológico de los hijos. Financiado por el Ministerio de economía y competitividad.

Ha realizado estancias internacionales en Stanford Psychophysiology de la University of Stanford, Estados Unidos, y en Family studies center de la University of Notre Dame en Indiana, Estados Unidos.

Doctora en psicología clínica y de la salud por la Universidad de Deusto. Sobresaliente cum Laude. Título de la Tesis: Vivencia cognitiva y emocional del conflicto interparental y su impacto en el bienestar del hijo adolescente: papel mediador de la regulación emocional y el humor".

Máster en Terapia Familiar y de pareja por la asociación vasca de psicoterapias dinámica y sistémica (AVAPSI).

Máster en salud mental y terapias psicológicas con especialidad en el ámbito de familia por la Universidad de Deusto.

Curso en metodología de investigación. Diseño y estadística de ciencias de la salud por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Licenciatura en Psicología por la Universidad de Deusto.



### **De Cendra Núñez, Clara**

#### **Profesora de Evaluación e intervención familiar y del Itinerario de Terapia Familiar en el MPGS.**

Psicóloga General Sanitaria. Psicoterapeuta y Supervisora Sistémica en Terapia individual, de pareja y familiar, acreditada por la FEAP y por la FEATF (en curso). Formada en Stirpe. Máster en Psicología de la Familia (pdte. entrega tesina), en el Instituto Pontificio Juan Pablo II.

Atención clínica a pacientes, de forma privada y en la consulta Dr. Carlos Chiclana. Perito psicólogo, en el Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica de Madrid y en el Tribunal de Sigüenza-Guadalajara.

Profesora en la Universidad Francisco de Vitoria y profesora invitada en la Universidad de Navarra. Imparte clase en diversos másteres, expertos y cursos. Publicaciones en capítulos de manuales técnicos, así como en revistas especializadas de psicología y en otras divulgativas. Conferenciante en diversos ámbitos.

Licenciada en Psicología, Universidad Complutense de Madrid



### **De Cendra de Larragán, Paloma**

#### **Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.**

Autora del blog: [palomadecendra.wordpress.com](http://palomadecendra.wordpress.com)

Terapeuta en diversas consultas y centros de atención psicológica como el centro de orientación familiar Noroeste Reina de las Familias y La Poveda, en este último es además subdirectora. Perito Psicólogo del tribunal de la Rota Madrid y del tribunal eclesiástico metropolitano. Profesora en el centro universitario Villanueva, UNIR. Ponente y coordinadora en colegios de cursos dirigidos a familias de la etapa infantil "creciendo como padres" y cursos para los Franciscanos conventuales de Madrid "formación psicológica para el crecimiento y desarrollo en la vida consagrada". Colabora con publicaciones mensuales en la revista "Hacer Familia".



### **De la Fuente Arias, Jesús**

#### **Profesor de Fundamentos científicos de la psicología sanitaria, Metodología de la información y de la investigación en contextos sanitarios y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS.**

Catedrático en el área de psicología evolutiva y de la evolución en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Ha centrado su actividad docente y profesional en torno a la cadena de valor I+D+I aplicada a la psicología (en general) y a la psicología de la evolución (en particular).

Posee numerosas publicaciones nacionales e internacionales arbitradas (más de 130 artículos; 75 capítulos; y 160 actividades de comunicaciones y simposios invitados en congresos). Ha dirigido 4 proyectos I+D+I. Ha participado en 10 proyectos y realizado 56 contratos de investigación. Editor principal del Electronic Journal of Research Psychology y editor asociado de Frontiers in Psychology. Posee 14 registros de la propiedad en formato TIC. Creador de los productos tecnológicos de la EBT Education&Psychology I+D+I.



### **De Prado García, Marta**

#### **Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.**

Terapeuta Familiar, Psicóloga Sanitaria y Forense, acreditada por EuroPsy.

Experta en Intervención Sistémica y en Evaluación con Test de Rorschach. Su experiencia de más de una década como experta en intervención con testigos protegidos, víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual en el Decanato de los Juzgados de Madrid y posteriormente en la Fiscalía de la Comunidad de Madrid le ha servido para dedicarse actualmente como profesional en el ámbito privado. Profesora de mediación en la UNED. Profesora Máster y Grado y terapeuta del Centro de Acompañamiento Familiar de la Universidad Francisco de Vitoria. Formadora en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid en el área de Psicología Forense en la Violencia de Género. Participa en investigaciones relacionadas con las víctimas de abuso sexual, así como las de trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Cuenta con diversas publicaciones y colabora con medios de comunicación

Doctora en Psicología (Estudios Interdisciplinarios de Género) por la Universidad de Alcalá de Henares.

Máster en Psicoterapia Psicoanalítica del IEEPP acreditación de la Tavistock Clinic de Londres.

Licenciatura en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid.



### **Del Río Sánchez, Carmen**

#### **Profesora de Fundamentos profesionales de la psicología sanitaria en el MPGS.**

Especialista en Psicología Clínica. Doctora en Psicología. Profesora Titular del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de la Universidad de Sevilla. Es presidenta de la Comisión de Ética y Deontología del Colegio de Psicología de Andalucía Occidental desde 1995.

Ha participado como conferenciante o ponente invitada en numerosos congresos nacionales e internacionales.

Autora de numerosas publicaciones relacionadas con la Psicología clínica en general y con la Ética profesional, destacando sobre el tema sobre el que versará su intervención en el Máster, los libros Guía de ética profesional en Psicología Clínica (Ed. Pirámide, 2005) y Ética profesional en salud mental: Guía de actuación ético-deontológica y legal en Psicología Clínica y Psiquiatría. (Ed. Pirámide, 2018).



### **Díaz Leiva, Javier**

Profesor de Adicciones, evaluación e intervención psicológica y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS. Es asimismo profesor invitado en diversas asignaturas del Grado de Psicología de la Universidad de Navarra desde 2017.

Psicólogo clínico adjunto al servicio de Psiquiatría del Complejo Hospitalario de Navarra (Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea), donde realiza funciones de atención psicológica en planta de agudos, interconsulta hospitalaria y atenciones de urgencia en población infanto-juvenil.

Realiza además funciones de apoyo a la evaluación psicopatológica, de personalidad y neuropsicológica en pacientes adultos ingresados y en el servicio de daño cerebral de adultos (Clínica Ubarmin).

Anteriormente fue psicólogo clínico en Fundación Proyecto Hombre Navarra (Comunidad Terapéutica) donde realizó funciones de evaluación, seguimiento e intervención en los programas residenciales de rehabilitación de trastornos adictivos graves.

Licenciado en psicología por la Universidad de Sevilla y especialista en psicología clínica, título obtenido via PIR en el Servicio Navarro de Salud. Es asimismo Master Universitario en Neuropsicología por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Tiene experiencia clínica con todos los grupos de edad y en diversos recursos públicos y concertados.

A nivel investigador, participa en varios proyectos de estudio del deterioro cognitivo en estenosis aórtica degenerativa y en trastornos neuromusculares y neurodegenerativos (ELA, distrofia miotónica tipo 1) así como en el campo más amplio de las adicciones y la patología dual, con equipos multidisciplinares del Complejo Hospitalario de Navarra y la red de Salud Mental de Navarra.



### **Prof<sup>a</sup>. Fatás García, M. Dolores**

Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.

Directora del "Gabinete de Terapia de Pareja de Zaragoza", donde atiende a parejas, familias y clientes individuales, tutoriza alumnos en prácticas y ofrece supervisión TFE y Sistémica a profesionales de la psicoterapia.

Psicóloga Sanitaria. Psicoterapeuta y supervisora acreditada por FEAP y FEATF. Terapeuta TFE acreditada por ICEEFT. Psicóloga y psicoterapeuta acreditada por EFPA (EurPsy).

Profesora, supervisora y directora de Trabajos de Fin de Máster en el Máster en Intervención Familiar Sistémica de la Universidad de Zaragoza.

Coordinadora en España de la formación oficial del International Centre for Excellence in Emotionally Focused Therapy (ICEEFT).

Presidenta de la Asociación Aragonesa de Terapia Familiar.

Ponente en TEDxZaragoza <https://www.youtube.com/watch?v=obqONSCRjAo>

Especialista en mediación familiar por la Universidad de Sevilla.

Diploma Estudios Avanzados "Comunicación, Interacción Social y Desarrollo Humano", UAB

Beca de Investigación (NYU) e Internado en terapia familiar y de pareja en el "Roberto Clemente, Family Guidance Center" (Gouverneur Hospital), Nueva York.

Licenciada en Psicología (especialidad clínica), UNED.



### **Fernández de Piérola, Íñigo**

#### **Profesor de Fundamentos profesionales de la psicología sanitaria en el MPGS.**

Director de Psico 360 una empresa formada por psicólogos con dos áreas de negocios diferenciadas: intervención clínica y desarrollo de estrategias de RRHH como consultora. Fundador y director de NeuronUP una plataforma web que crea y suministra materiales para los profesionales sanitarios cuyo objetivo es la neurorehabilitación funcional.

Psicólogo clínico y de la salud por la universidad complutense de Madrid.

Experto en Neuropsicología.



### **Gimeno Castro, Esther**

#### **Profesora de Trastornos de la personalidad en el MPGS.**

Psicóloga General Sanitaria en la consulta del doctor Carlos Chiclana donde además coordina el grupo de trabajo y formación continuada en psicoterapia cognitiva analítica. Desarrolla su labor profesional atendiendo a población adulta con patología de la personalidad.

Ha desarrollado su formación en el Departamento de Psiquiatría del hospital Río Hortega de Valladolid (unidad de agudos, unidad de rehabilitación psiquiátrica y consulta ambulatoria) y en el hospital HM Montepríncipe de Boadilla del Monte, Madrid (unidades de psicología clínica, atención psicológica en planta y hospitalización infantil). Ha participado como ponente en congresos nacionales e internacionales y cuenta con publicaciones sobre psicoterapia cognitivo analítica, salud mental durante la etapa perinatal y psiconeuroinmunología del efecto placebo en pacientes de salud mental.

Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad San Pablo CEU.

Nivel II de psicoterapia cognitivo analítica por la asociación de psicoterapia cognitiva analítica de España.

Graduada en Psicología en la especialidad de Psicología Clínica y de la Salud por la Universidad de Salamanca.



### **Gómez-Ulla Astray, Pilar**

#### **Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.**

Terapeuta desde hace más de una década en Familiae Psicoterapia donde centra su labor en familias en general, familias inmigrantes y adolescentes. Fundadora de Red El Hueco de mi Vientre, cuyo objetivo es apoyar a familias que están viviendo un duelo perinatal. Docente en terapia breve. Monitora de método sinto-térmico de autogestión de la fertilidad y temas de sexualidad con jóvenes y adultos. Ex alumna y actual coordinadora de la formación anual en salud mental perinatal en el Instituto Europeo de Salud Mental Perinatal.

Terapeuta familiar por la asociación de terapia familiar y mediación de Galicia y la Federación española de asociaciones de terapia familiar.

Licenciada en Psicología



### **González Pescador, Marta**

#### **Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.**

Psicóloga clínica y terapeuta familiar en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (Unidad de salud mental) y en consulta privada (Santander).

Tutora general de la especialidad PIR 2013-2019 en el Hospital Marqués de Valdecilla. Profesora colaboradora asociada doctora en la Universidad de Comillas, Deusto, País Vasco, Cantabria y Sevilla. Docente en programas de formación del servicio cántabro de salud. Asesora externa proyecto PSICOLAN en La Fundación San Prudencio Victoria-Gasteiz.

Autora de varios artículos en revistas especializadas y capítulos de libros, su actividad docente e investigadora se centra en continuar el estudio de evaluación de resultados de psicoterapia breve en salud mental y desarrollar estrategias para la alta resolución de la baja laboral por motivo de salud mental no grave.

Doctora en Psicología por la Universidad Pontificia de Salamanca.

Especialista en Psicología clínica.

Terapeuta y supervisora docente acreditada por la FEAP.

Experta en dirección y gestión de servicios sanitarios y sociales.

Licenciada en Psicología por la Universidad Pontificia de Salamanca.



### **Dra. Hinojal Benavente, María**

#### **Profesora del Itinerario de Terapia familiar el MPGS.**

Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Pontificia de Salamanca. Imparte materias relacionadas con el ámbito clínico y psicosocial de la salud. Así mismo, colabora como docente, en la especialidad de procesos sanitarios en el Máster Universitario en formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de idiomas y en el Programa Interuniversitario de la Experiencia de la UPSA.

Psicóloga Sanitaria en ejercicio (Modelo Sistémico) en la Fundación Hospital General de la Santísima Trinidad de Salamanca.

Autora de varios libros, Síndrome de Desgaste Profesional o Burnout: Su relación con variables de personalidad y estilos familiares (2013) y Sobre la Personalidad Madura (2014), así como de otras publicaciones, artículos científicos en revistas y capítulos de libros. Ha participado en Congresos nacionales e internacionales con comunicaciones orales y escritas, de investigaciones en el ámbito de las Teorías implícitas de Personalidad, Bienestar psicológico, Resiliencia y estilos de vida saludables.



### **Prof<sup>a</sup>. Imirizaldu Pandilla, Milagros**

#### **Tutora de prácticas en el MPGS**

Psicóloga General Sanitaria en el servicio ambulatoria de consultas externas de la Clínica Psiquiátrica Padre Menni.

Experiencia en investigación en el campo de los Trastornos de conducta alimentaria y Psicodiagnóstico en Clínica Universidad de Navarra

Experiencia centro penitenciario y comunidad terapéutica. Drogodependencias

**Prof.ª. Jaramillo Gómez, Valentina****Profesora en seminario de prácticas en el MPGS.**

Psicóloga General Sanitaria en el Instituto español de investigaciones psiquiátricas. Certificada en tratamientos con EMDR por el Instituto Español de EMDR. Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Navarra. Licenciada en Psicología por la Universidad CES, Colombia.

**Magallón Recalde, Sara****Profesora de Neuropsicología en el MPGS.**

Contrato Ramón y Cajal en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra, donde imparte clases de Orientación de los procesos de aprendizaje y dificultades y Discapacidad y trastornos del desarrollo en el Máster en Intervención Educativa y Psicológica; y de Diagnóstico psicopedagógico en el Máster Universitario en Profesorado-Orientación.

Realizó su tesis doctoral en la Unidad de Neuropediatría de la Clínica Universidad de Navarra, y en el departamento de Educación de la misma universidad, sobre memoria procedimental en escolares con trastorno de aprendizaje procedimental (TAP), dislexia y déficit de atención, y en niños con desarrollo típico.

Financiada por la Comisión Europea (acciones Marie Curie), ha realizado una estancia postdoctoral en el Departamento de Psicología de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Leeds (UK). La investigación se ha centrado en el estudio del desarrollo motor atípico en población escolar dentro del proyecto Born in Bradford, financiado por el Ministerio de Salud británico. Especialista en el ámbito del diagnóstico de dificultades motrices en niños con TAP y con trastorno del desarrollo de la coordinación.

**Martín Díaz, Olga****Profesora de Trastornos de conducta alimentaria: evaluación e intervención y tutora prácticas en el MPGS.**

Directora y Psicóloga en Massam centro de Psicología donde centra su labor en psicoterapia de niños, adolescentes y adultos, en trastornos de la alimentación, trastornos de la personalidad y problemas escolares. Psicóloga en el hospital La Luz y en Médicos sin Fronteras. Perito psicólogo en la redacción de informes relacionados con la idoneidad de custodia en conflictos de separaciones matrimoniales; en la peritación de daños, incapacidades y malos tratos infantiles del COP y de la Comunidad de Madrid. Profesora de PIR. Investigadora en trastornos de la personalidad en el instituto de psiquiatría del hospital clínico San Carlos.

Psicóloga Especialista en Psicología Clínica.

Doctora en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid.

Máster en Psicoterapia psicoanalítica por la Universidad Complutense de Madrid.

Licenciada en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid.

---

**Martín Vivar, María****Profesora de Evaluación e intervención familiar en el MPGS.**

Psicóloga general sanitaria en la consulta Dr. Carlos Chiclana, unidad de psiquiatría del niño y del adolescente. Presidenta de la asociación española de Psicología del Niño y Adolescente. Profesora asociada en el Máster de la Universidad Cardenal Cisneros y del Pontificio Instituto Juan Pablo II. Universidad Lateranense de Roma.

Se ha formado en el Departamento de Psiquiatría del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, en el centro de Atención Temprana Caracas y en el Departamento de Orientación Pedagógica del Colegio CEU Montepríncipe.

Ha escrito diversos artículos para agencias de comunicación y editoriales, e impartido sesiones y conferencias en diferentes colegios e instituciones.

Doctora en Psicología Clínica y de la Salud por la Universidad Miguel Hernández (Elche).

Máster en Terapia Psicológica con niños y adolescentes en la Universidad Miguel Hernández (Elche).

Posgrado de especialista en Terapia Familiar Sistémica por el Centro Kine. Madrid.

Licenciada en Psicología por la Universidad CEU San Pablo.

**Martínez Pampliega, Ana****Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.**

Catedrática de Psicología de la Universidad de Deusto. Su docencia se centra en el área de la psicología de la familia, psicología social y psicología del desarrollo y su investigación en torno a la familia. Es miembro del equipo de investigación de Deusto FamilyPsych (evaluación e intervención con familia y menores) cuyas áreas de investigación son: eficacia de intervenciones, conflicto interparental, intervención con familias vulnerables, adopción o apego, perinatalidad y primera infancia y regulación emocional. Es miembro de la red europea de Institutos de familia, de la asociación española para la investigación y desarrollo de la terapia de familia, Aristos campus mundos centrado en infancia y familia y la Federación española de asociaciones de psicoterapeutas.

Ha participado en 20 proyectos competitivos, en 18 libros de los que es primera autora en 8, 50 artículos y 9 tesis doctorales. Además, ha realizado estancias internacionales en la Universidad de Fairfield, Universidad de Fordham, Universidad de Minnesota, Universidad de Rochester y Universidad de San Francisco.

---



### **Mestre Roldán, Sonia**

#### **Profesora de Trastornos de la personalidad en el MPGS.**

Neuropsicóloga y psicoterapeuta, desarrolla su labor profesional, en su gabinete de Bilbao Mind&Brain, con adultos en el ámbito de Trastornos de Personalidad y niños y bebés en el ámbito de la neurorehabilitación. Profesora en la Universidad de comillas y tutora de prácticas en diferentes universidades. Ponente en congresos nacionales e internacionales. Colabora con diversas publicaciones.

Ha desarrollado su actividad formativa y profesional en diferentes servicios sanitarios tanto en el ámbito público como privado (Hospital Beata Ana M<sup>a</sup>, hospital universitario de la Princesa, Fundación Pita López, Neurex, Consulta Dr. Carlos Chiclana, Centro de neurorehabilitación Airo, etc.).

Psicóloga General Sanitaria por la Universidad de Deusto (Bilbao).

Máster en Neuropsicología clínica.

Máster en Terapia Sistémica Familiar.

Máster en Trastornos de la Personalidad.

Máster en Mindfulness clínico. Experta en EMDR (Nivel II).

Licenciada en Psicología, especialidad neuropsicología por la Universidad de Deusto.



### **Prof. Moreno Arnedillo, Gorka**

#### **Profesor en seminario y tutor de prácticas en el MPGS.**

Psicólogo Sanitario Adjunto a Dirección en la Fundación Proyecto Hombre Navarra. Ha sido fundador y director del Programa de Apoyo a Adolescentes Susperu en Pamplona, director del Programa de Comunidad Terapéutica de AGIPAD en San Sebastián y psicólogo en la Fundación Ilundáin, en programas formativos y residenciales destinados a adolescentes en grave dificultad social.

Formador y docente para numerosas entidades públicas y privadas (Centro Regional de Formación y Estudios Sociales de la Junta de Castilla y León, Escuela Gallega de Administración Sanitaria de la Xunta de Galicia, Plan Nacional sobre Drogas y planes autonómicos sobre Drogas, Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, Universidad de Navarra, Universidad de Deusto, Universidad de Oviedo...), principalmente en áreas relacionadas con los servicios sociales, los menores, la educación y la prevención de las drogodependencias.

Autor de numerosas publicaciones, participaciones en medios de comunicación y programas relacionados con la intervención con menores en riesgo y con la prevención de drogodependencias y la educación para la salud, entre otros: Conversar con Adolescentes en Dificultad Social (ADES, Plan Nacional sobre Drogas), Ayudar a hijos e hijas frente a las drogas (Gobierno de Navarra), serie "Habla con ellos" (Gobierno de La Rioja), Odisea (programa de intervención con adolescentes en riesgo, Plan Nacional sobre Drogas), Programa GMS para Centros Residenciales de adolescentes en Riesgo (Centro de Estudios de Promoción de la Salud), Discóbolo (prevención desde el deporte, con la Asociación Deporte y Vida).

Máster en Comunicación y Salud. Especialista en Gestión Clínica en Salud Mental.

Máster en Programas de Intervención Psicológica en Contextos Educativos.



### **Dr. Morón Henche, Ignacio**

**Profesor de Psicofarmacología: conocimientos específicos para la intervención clínica en el MPGS.**

Decano y Profesor titular adscrito al departamento de Psicobiología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada.

Investigador invitado en el Instituto de Fisiología Celular de la Universidad Autónoma de México, el Departamento Neurofisiología de la Memoria del Instituto de Fisiología de la Academia de las Ciencias de la República Checa y Departamento de Neurobiología y Conducta del Centro de la Neurobiología del Aprendizaje y la Memoria de la Universidad de California (Irvine). Ha sido investigador asociado en seis proyectos de investigación Nacionales (DGCIT, 1998, 2002, 2004 y dos de 2014) e IP en un proyecto de la fundación “La Marató” de TV3. Es actualmente miembro del grupo de investigación Psicología Comparada: Aprendizaje, Atención y Memoria (HUM642). Cuenta en su haber con tres capítulos de libros, un libro, 26 publicaciones en revistas especializadas con índice de impacto y más de 35 comunicaciones a congresos nacionales e internacionales, contando con tres tramos reconocidos de investigación y tres tramos reconocidos de docencia.

Fue Vicedecano de Ordenación e Innovación Docente, Vicedecano de estudiantes y actividades culturales, y Coordinador del Grado de Psicología en la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada.

Doctor en Psicología con calificación de sobresaliente cum laudem por unanimidad (con mención europea) y el premio extraordinario por la Universidad de Granada.

Premio Extraordinario de Licenciatura en la Facultad de Psicología de Granada (1998) y segundo premio nacional fin de carrera. Obtuvo una Beca de Formación de Personal Docente e Investigador de la Junta de Andalucía (1999-2001) para pasar a ser contratado como profesor de la Universidad de Granada desde diciembre de 2001.



### **Profª. Muñoz Hermoso, Paula**

**Tutora de Prácticas en el MPGS.**

Psicóloga General Sanitaria y coordinadora en Centro de Rehabilitación Psicosocial y Centro de Día para personas mayores. Atención psicológica en Consultas Externas. Clínica Psiquiátrica Padre Menni.

Supervisora de entrenamiento clínico en Instituto ACT, Madrid.

Experiencia en investigación en el campo de la Sobrecarga del cuidador.

Máster en Terapias Contextuales: Terapia de Aceptación y Compromiso, Mindfulness y Terapia Analítica Funcional. Instituto ACT, Madrid.

Máster Universitario en Investigación en Psicología. UNED.

**Dr. Ochoa de Alda Martínez de Apellániz, Iñigo****Profesor en el Itinerario de Terapia Familiar en el MPGS**

Profesor adscrito al departamento y de la salud y metodología de investigación de la Facultad de Psicología de Universidad del País Vasco. Presidente de la Federación Española de Asociaciones de Terapia Familiar. Supervisor Docente acreditado por la FEAP, y presidente de AVAPSI (Asociación Vasca de Psicoterapias Dinámica y Sistémica).

Autor de varios artículos de investigación, comunicaciones en congresos y ponente invitado en decenas de conferencias.

Experto en intervención con adolescentes e integración de la perspectiva narrativa en el trabajo con familias.

Dr. en Psicología por la Universidad del País Vasco

**Profª. Ormaetxea Ruíz, Olatz****Profesora en el Itinerario de Terapia Familiar en el MPGS.**

Psicóloga General Sanitaria, Psicoterapeuta y supervisora docente acreditada por FEAP, en Gabinete propio. Vicepresidenta de la Asociación Vasca de psicoterapias Dinámica y Sistémica (AVAPSI) y miembro de la junta directiva de FEAP. Vicepresidenta de AEI+DTF (Asociación Española para la investigación y desarrollo de la Terapia Familiar). Directora del centro de Psicoterapia y Estudio de la Familia-Navarra en Pamplona. Supervisora clínica de varios equipos de Infancia y Juventud en Ayuntamiento de Navarra, y Servicios sociales de Burlada y Valle de Egües.

Profesora invitada en diferentes programas: centro Crimina en la Universidad Miguel Hernández de Elche, master sistémico relacional de la Universidad de Deusto y Criminología y Trabajo Social en la UNED. Supervisión para Equipos Multidisciplinarios de Intervención Familiar).

Está realizando el doctorado en la Universidad del país Vasco sobre Adopción y Acogimiento Familiar.

**Profª. Ortega Otero, Marta****Tutora prácticas en el MPGS.**

Psicóloga, Sexóloga y responsable de formación de Luria Psicología. Co-directora y Docente del curso Experto en Terapia Sexual y de Pareja, Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid.

Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad Autónoma de Madrid. Máster oficial en Sexología por el Instituto Universitario de Sexología de la Universidad Camilo José Cela.

Máster oficial en Psicología de la Salud por la Universidad Autónoma de Madrid. Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid.

**Dr. Osorio de Rebellón Yohn, Alfonso**

Profesor de Fundamentos científicos y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS.

Profesor titular de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. También ha impartido clases en universidades de Chile, Perú y El Salvador. Su investigación actual se centra en la familia y la educación de los jóvenes, especialmente en la educación afectivo-sexual.

Doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra.

Licenciado en Psicología por la UNED.

Licenciado en Filosofía por la Universidad de Navarra.

**Dr. Luis García, Elkin**

Profesor de Trastornos del estado de ánimo y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS.

Profesor en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Sus áreas de investigación están orientadas al bienestar psicosocial, los procesos cognitivos y emocionales en el marco de las neurodegeneraciones y el envejecimiento exitoso, lo que le ha permitido desarrollar actividad investigativa y docente en estancias internacionales en la Universidad del Desarrollo (Chile) y en University of Reading en el Reino Unido.

Trabajó en Centro de Investigación Médica aplicada con pacientes afectados por la enfermedad de Parkinson, Alzheimer y personas que han envejecido con éxito y en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la República de El Salvador en asuntos relacionados con el control de la violencia. Colaboró con en el Instituto de Estudios del Ministerio Público de la Procuraduría General en Colombia, donde desarrolló varias investigaciones relacionadas con el control de las conductas disfuncionales en contextos macrosociales.

Doctorado en Medicina (especialidad en Neurociencias) en el Centro de Investigación Médica Aplicada de la Universidad de Navarra.

Máster en Neuropsicología en la Universitat Oberta de Catalunya.

Máster en Psicología General Sanitaria en la Universidad Internacional de La Rioja.

Máster en Neurociencias y Cognición en la Universidad de Navarra.

Licenciatura en Psicología

---

**Dra. Pedrajas Sanz, Natalia****Profesora en seminario de prácticas en el MPGS.**

Psicóloga y emprendedora social [www.lapsicologanatalia.com](http://www.lapsicologanatalia.com). Fundadora y CEO de Apoyo Psicológico en casa, empresa social con una misión clara: hacer una psicología más cercana y accesible a las personas a través de una red de profesionales de la Psicología en España y Latinoamérica, que realizan las intervenciones en el propio domicilio de las personas ([www.apoyopsicologicoencasa.es](http://www.apoyopsicologicoencasa.es)). Cofundadora de la Escuela de Desarrollo Emocional (<http://escueladesarrolloemocional.es/>) y líder del proyecto Qué Quieres Hacer Con Tu Vida - investigación sociológica y documental audiovisual sobre el estado de la juventud española - ([www.quequiereshacercontuvida.es](http://www.quequiereshacercontuvida.es)). Profesora en la Universidad Europea de Madrid y Miembro del Grupo de Investigación Psicosocial en el deporte de la Universidad Politécnica de Madrid.

Fue coordinadora de programas relacionados con el crecimiento personal y la inteligencia emocional en t-Emociona y CELERA, Fundadora de comunidades como Global Shapers Madrid. Asesora en el equipo Inhours - Meet Your Talent empresa dedicada a la selección de talento junior a través de procesos de selección online basados en competencias. Participante en procesos de creación y crecimiento en distintas organizaciones sociales como CITA - Centro Integral de Terapias y Animales - y la Asociación Española de startups. Ha escrito capítulos en libros colaborativos dirigidos a jóvenes y emprendedores: "Diferencia(te)", "Qué estudias y de qué trabajas" y "Empresarias: una manera de estar en el mundo".

**Prof. Pérez Pérez, Rubén****Profesor en seminario de prácticas en el MPGS.**

Psicólogo General Sanitario en Luria centro de psicología donde ejerce como terapeuta y como miembro del equipo de gestión y desarrollo de la unidad clínica.

Experto en Terapia de Conducta Infanto-Juvenil.

Especialista en Terapia de Conducta para Adultos.

Máster Universitario en Psicología General Sanitaria. Universidad Europea de Madrid.

Grado en Psicología. Universidad de Oviedo.

---



### **Ramos Torio, Rosa**

#### **Profesora de Fundamentos profesionales de la Psicología sanitaria.**

Decana del Colegio Oficial de Psicología de Navarra, vocal del Consejo General de la Psicología y coordinadora del área del ejercicio privado de la profesión, así como miembro del grupo de trabajo “Defensa de la Profesión y Contra el Intrusismo”.

Psicóloga clínica en ejercicio desde hace más de tres décadas, desarrolla intervención psicológica en el ámbito de la psicología clínica en su propia consulta en Pamplona.

Colabora desde hace años con los distintos medios de comunicación divulgando la importancia de la figura del Psicólogo en el desarrollo del bienestar de las personas.

Formó parte de la Comisión Nacional para la creación e implantación del PIR.

Participó en la formación de psicólogos, pedagogos y profesores especializados en la creación del CREENA (Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra).

Inició y desarrolló la Escuela de padres y madres en el colegio San Cernin, donde sigue impartiendo desde hace 25 años formación y asesoramiento en prevención y resolución de conflictos en las relaciones con los hijos.

Ha sido formadora de psicólogos graduados y supervisora de otros psicólogos en el desarrollo de su labor asistencial en el ámbito clínico y ha impartido formación a psicólogos y psiquiatras en temas de depresión, estrés profesional, bulimia, o habilidades sociales.

Ha sido formadora del personal docente en el manejo de conductas disruptivas y graves en el aula en el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, así como de personal sanitario y docente en resolución de conflictos y manejo del estrés en el ámbito laboral en el Instituto Navarro de Administración Pública (INAP).

Fue seleccionada por concurso de méritos por el Departamento de Evaluación para la idoneidad parental del Gobierno de Navarra para la solicitud de adopciones internacionales.

También ha participado en mesas interdisciplinares con otros profesionales como abogados, jueces, médicos y psiquiatras en calidad de experta y en diversos medios de comunicación (radio, prensa y televisión) principalmente en torno al papel del psicólogo en el desarrollo del bienestar de las personas y en defensa de la profesión contra el intrusismo.

Especialista en Psicología clínica. Licenciada en Psicología por la Universidad de Deusto.



### **Dra. Quero Castellano, Soledad**

**Profesora del Itinerario de Promoción, prevención e intervención para la salud y el bienestar psicológico y tutora de prácticas en el MPGS.**

Profesora titular en la Facultad de Psicología, adscrita al departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología, área de Personalidad, evaluación y tratamientos Psicológicos de la Universitat Jaume I.

Supervisora clínica en el Servicio de Asistencia Psicológica (centro sanitario) de la Universitat Jaume I desde 2002 y posee el Título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.

Investigadora del grupo de investigación Labpsitec - Laboratorio de Psicología y Tecnología ([www.labpsitec.es](http://www.labpsitec.es)) desde el inicio de su trayectoria investigadora en 1996, cuando fue beneficiaria de beca de FPI de la Generalitat Valenciana. La principal línea de investigación en la que se enmarca su trayectoria es el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs: realidad virtual, Internet, realidad aumentada) para la mejora de los tratamientos psicológicos (principalmente los trastornos emocionales) y el bienestar en general.

Ha participado como investigadora en más de 35 proyectos de investigación financiados por entidades nacionales y por la Unión Europea. En los últimos años ha contribuido al grupo obteniendo proyectos como Investigadora Principal en las convocatorias del Plan de Promoción de la Investigación de la Universitat Jaume I, de la Generalitat Valenciana y del Plan Nacional. El tema común de estos proyectos es el uso de tratamientos basados en Internet para el tratamiento de fobias específicas y trastornos adaptativos. También pertenece a una de las acciones CIBER del Instituto de Salud Carlos III, en concreto el CIBERobn.

Coautora de al menos 30 capítulos de libros y más de 90 artículos en revistas nacionales e internacionales (muchos de ellos indexados en la base de datos del Journal of Citations Reports). Respecto a las contribuciones a congresos, destacan más de 230 contribuciones siendo cerca de un 80% de ellas de carácter internacional.

Por lo que se refiere a docencia, se ha centrado en materias relacionadas con tratamientos psicológicos tanto en Grado de Psicología como en Máster. Su compromiso con la docencia se refleja, por un lado, en la coordinación del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria de la Universitat Jaume I desde su puesta en marcha, en el curso académico 2014-2015. Y, por otro lado, ha sido Vicedecana de Másteres de la Facultad de Ciencias de Salud desde Julio de 2012 hasta Mayo de 2018.

Tiene valorados positivamente 3 sexenios de investigación y 4 quinquenios de docencia universitaria. Ha dirigido 5 tesis doctorales defendidas y 5 en curso en los últimos 10 años y un total de 7 becarios de Vali+d o FPI. Asimismo ha dirigido 5 becas de colaboración del Ministerio y/o asociadas a proyectos de investigación, así como más de 14 trabajos de investigación o TFM. Forma parte del Programa de Doctorado de Psicología de la UJI y del Programa de doctorado interuniversitario con el Instituto de Polibienestar de la Universidad de Valencia de Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas de Bienestar Social.

Doctora en Psicología por la Universitat Jaume I.

**Quevedo Aguado, M. Paz****Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.**

Catedrática de Psicología de la personalidad de la Universidad Pontificia de Salamanca donde en los últimos 30 años imparte, además de las clases de su cátedra, la materia de Modelos de Psicoterapia. Psicóloga Sanitaria en ejercicio (Modelo Sistémico) en la Fundación Hospital General de la Santísima Trinidad de Salamanca. Participa en la formación de postgrado en calidad de invitada en distintas universidades de España y América (Argentina, Brasil, Uruguay, Guatemala). Es autora de diferentes trabajos, en la mayoría de los casos empíricos, centrados en el ámbito de las Teorías Implícitas de Personalidad, Autoestima y Bienestar Psicológico.

Ha desempeñado diferentes cargos académicos como Decana de la Facultad de Psicología y Enfermería de la UPSA y Presidenta de la Conferencia de Decanos de España, entre otros.

**Prof. Rama Víctor, Daniel****Profesor de Habilidades de Comunicación interpersonal en el MPGS.**

Terapeuta en la Consulta del Dr. Carlos Chiclana. Desarrolla su labor profesional en el ámbito de la psicología clínica adulta e infanto-juvenil en distintos trastornos psiquiátricos y orientaciones psicológicas.

Miembro de la sección de Psicología Clínica y de la Salud del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Ha escrito diversos artículos para agencias de comunicación y editoriales e impartido sesiones en diferentes colegios e instituciones.

Está realizando el doctorado en la Universidad Autónoma de Madrid en donde desarrolla investigaciones relacionadas con la enfermedad de Parkinson.

Magíster en Neurociencia y Biología del Comportamiento por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).

Formación en el Área de Personas con Discapacidad Intelectual del Complejo Asistencial Benito Menni (Ciempozuelos, Madrid).

Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid.



### **Profª. Ramos Torio, Rosa**

#### **Profesora de Fundamentos profesionales de la Psicología sanitaria en el MPGS.**

Decana del Colegio Oficial de Psicología de Navarra desde 2014 y Vicesecretaria del Consejo General de la Psicología de España donde además coordina la Comisión del Ejercicio Privado, de Defensa de la Profesión y contra el intrusismo.

Realiza Intervención Psicológica como Especialista en el ámbito de la Psicología Clínica a nivel privado, dirigiendo una Consulta de Psicología Clínica, desde hace treinta y cinco años. Ha participado desde el año 1985 en el Colegio de Psicólogos de Navarra en la primera candidatura como responsable del área de clínica.

Formo parte como vocal de la Comisión Nacional para la creación e implantación del PIR a nivel nacional. Miembro de la Comisión de la primera selección de PIREs en la Comunidad Foral de Navarra.

Ha formado a distintos profesionales en el INAP (Instituto Navarro para la Administración Pública) en el manejo de los conflictos interpersonales y gestión del estrés dirigido a personal docente y personal sanitario.

Participó en la formación de psicólogos, pedagogos y profesores especializados en la creación del CREENA (Centro de Recursos para la Educación Especial de Navarra).

Por concurso de méritos participó en la evaluación de la idoneidad de parejas adoptantes en el Departamento de Servicios Sociales del Gobierno de Navarra.

Ha impartido formación a distintos psicólogos dirigida a la práctica aplicada, en la UNED de Pamplona y en la Escuela de Práctica Psicológica de la UNED de Tudela.

Intervino como asesora externa en el proceso de la creación del Grado en Psicología en la Universidad Pública de Navarra.

Colabora desde hace años dando charlas a la población, y también con los distintos medios de comunicación, divulgando la importancia de la figura del profesional de la Psicología en el desarrollo del bienestar de las personas.

Ejerció de Vicedecana y Secretaria de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Psicología de Navarra desde el año 2002 al 2014.

Licenciada en Psicología por la Universidad de Deusto.

Realizó los cursos del doctorado, con suficiencia investigadora.



### **Profª. Resano Arredondo, Yolanda**

#### **Tutora de prácticas en el MPGS.**

Psicóloga habilitada Sanitaria en PSIMAE (Instituto de Psicología Jurídica y Forense) en la Oficina de Violencia de Género y Protección Civil, en el servicio de asesoramiento psicológico del Área de Igualdad y Servicios Sociales de Estella, y ejerce en consulta privada en Estella y en Pamplona con adultos y en psicología infantil.

Ha ejercido su labor profesional en diferentes medios como: personas con enfermedad mental, discapacidad, violencia de género, psicóloga de emergencias para el 112, delitos de malos tratos ambulatorio y en prisión. También como formadora en diferentes instituciones: escuela de protección civil, voluntariado, área de igualdad de distintos ayuntamientos.

Máster en Psicología Jurídica y Forense.

Postgrado en Intervención con Personas Inmigrantes y personas en situación de vulnerabilidad. Postgrado en Neuropsicología y Demencias

Experta en Género y Mediación

Licenciada en Psicología por la Universidad de Barcelona.



### **Prof.ª. Reyes Vivanco, Celeste**

#### **Profesora de Prácticas Externas en el MPGS.**

Miembro del equipo de Practicum de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra, responsable de la coordinación académica de las prácticas y voluntario investigador en el departamento de Neuropediatría de la Clínica Universidad de Navarra. Está realizando el doctorado.

Máster en Intervención Educativa y Psicológica por la Universidad de Navarra. Máster en Neurologopedia.

Licenciada en Terapeuta Comunicación Humana, Universidad de México.



### **Dr. Rodríguez González, Martiño**

#### **Profesor y Coordinador académico del Itinerario de Terapia familiar y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS.**

Terapeuta Familiar Sistémico acreditado por la FEAP y Psicólogo Sanitario. Es investigador del proyecto Instituto Cultura y Sociedad (ICS) de la Universidad de Navarra, y sus líneas de investigación se centran en la investigación de procesos psicoterapéuticos y los factores de éxito matrimonial.

Es miembro del ICEEFT (International Center for Excellence in Emotionally Focused Therapy), de la APA (American Psychological Association), y presidente de la Asociación Española para la Investigación y el Desarrollo de la Terapia Familiar (AEI+DTF). Tiene formación avanzada en la terapia focalizada en las emociones. Es fundador y director del centro de Psicología General Sanitaria Family Clinic de Pamplona.

Autor de más de 20 artículos científicos en revistas científicas internacionales (p. ej., Family Process, Journal of Marital and Family Therapy, Contemporary Family Therapy, o American Journal of Family Therapy), actualmente dirige cinco tesis doctorales y ha realizado estancias en Canadá (Universidad de Ottawa), EE. UU. (Georgetown Family Center, Washington, D.C.) y Portugal (Universidad de Porto y Universidad de Coimbra). Además, ha sido investigador invitado en la Brigham Young University (Utah, EE. UU.).

Doctor en Psicología y licenciado en Psicología por la Universidad de Santiago de Compostela.



### **Prof.ª. Rojas Estapé, Isabel**

#### **Tutora de prácticas en el MPGS**

Psicóloga clínica y periodista, trabaja desde hace 10 años en el Instituto Español de Investigaciones Psiquiátricas de Madrid en donde realiza terapias de pareja, terapia emocional e individual asistiendo a personas con trastornos de la personalidad, problemas emocionales o gestión del entorno.

Cofundadora de Ilussio Business and Emotions. Empresa dedicada a la gestión emocional dentro del ámbito profesional.

Escribe artículos, imparte charlas sobre gestión de las emociones, la persona o la felicidad... Ha participado en varios proyectos literarios en donde habla sobre la inteligencia, la Voluntad o la medicina psicosomática.

Formación en EMDR y en terapia psicosomática. Experta en comunicación profesional, ejecutiva y personal.

Licenciada en psicología y graduada en Periodismo por la Universidad CEU San Pablo de Madrid.



### **Dra. Sánchez-Ventura Morer, Inés**

#### **Profesora de Fundamentos profesionales de la Psicología clínica en el MPGS.**

Profesora contratada doctora en la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra. Su investigación se ha centrado en dos ámbitos fundamentales: la protección patrimonial de las personas con discapacidad y mayores -ha participado en varios proyectos de investigación en este sentido- y en la protección de los consumidores frente al uso de cláusulas abusivas por parte de las empresas. Tiene varias publicaciones relacionadas con estos temas. Ha realizado dos estancias de investigación en la Universidad de Oxford y ha sido profesor visitante de la Universidad de Verona. Doctora en Derecho por la Universidad de Navarra.

Licenciada en Derecho con Derecho económico por la Universidad de Navarra.



### **Dr. Santed Germán, Miguel Ángel**

#### **Ponente en seminario de prácticas en el MPGS.**

Profesor en distintas asignaturas del ámbito de la Psicopatología y la Psicología Clínica en el Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de la Facultad de Psicología de la UNED.

Ha participado en una docena de proyectos de investigación emanados de convocatorias competitivas, dirigido diez tesis doctorales, realizado cerca de 200 presentaciones en congresos y publicado un centenar de artículos en temas relacionados con el estrés, la psicósomática, la ansiedad, los trastornos de la conducta alimentaria y el mindfulness, además de distintos libros y capítulos de libro.

Fue asesor de espacio europeo y Coordinador del grado de Psicología. De 2010 a 2018 fue Decano de la Facultad de Psicología de la UNED. De 2016 a 2018 fue Presidente de la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas (CDPUE). En 2018 recibió la Mención de Honor del Colegio Oficial de Psicólogos (COP-Madrid).

Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.

Doctor en Psicología (Premio extraordinario de doctorado).

Licenciado en Psicología (Premio fin de carrera).



### **Profª. Santos Calderón, Yoreli**

#### **Tutora de prácticas en el MPGS**

Psicóloga General Sanitaria en Cognitiva Unidad de Memoria.

Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad Internacional de Valencia.

Doble Máster en Neuropsicología y atención temprana

Graduada en Psicología por la UNED.



### **Prof.ª. Sanz García, Cristina**

#### **Ponente en seminario en el MPGS y tutora prácticas**

Psicóloga general sanitaria que ejerce en Luria, Centro de Psicología. Docente en terapia de conducta infanto-juvenil en Luria y en terapia de conducta con adultos en la Universidad Europea de Madrid. Ha trabajado como psicóloga en Apoyo Psicológico en casa y ha sido orientadora en el colegio de educación especial Estudio 3 (Madrid). Máster en Psicopatología clínica y salud por la Universidad nacional de educación a distancia.

Máster en Psicología clínica cognitivo conductual por el centro de psicología Bertrand Russel.

Grado de psicología por la Universidad Autónoma de Madrid.



### **Dra. Suárez López, Pilar**

#### **Profesora de Neuropsicología: conocimientos específicos para la intervención clínica y directora de Trabajo fin de Máster.**

Evaluadora de proyectos de la Comisión Europea (EC). Dentro de sus publicaciones destaca “Desarrollo de programas de prevención del deterioro cognitivo a través del análisis neuropsicológico de personas mayores diagnosticadas de leucoaraiosis”.

Ha sido directora de Neurohealth: gestión del servicio de evaluación y rehabilitación neuropsicológica y peritaciones forenses.

Doctora en Gerontología por la Universidad de A Coruña.

Máster en Gerontología por la Universidad de A Coruña.

Licenciada en Psicología por la Universidad de A Coruña.

Diplomada en Terapia ocupacional por la Universidad de A Coruña.

Cursos de especialización en gestión de residencias de la tercera edad y en psicología legal y forense.



### **Prof.ª. Suárez del Villar, Teresa**

#### **Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.**

Médico de familia, psicoterapeuta de familia, terapeuta sexual y monitora de métodos naturales de reconocimiento de la fertilidad (Billings y Sintotérmico). Realiza terapia de pareja desde hace más de veinte años. Desde hace diez años trabaja en el Centro Raíces realizando terapia de familia, de pareja, terapia sexual e impartiendo cursos de reconocimiento de la fertilidad (método sintotérmico). Coordinadora de Talleres para parejas, “el taller del orfebre”.

Trabajó en sus primeros años laborales como médico de familia en el IMSALUD de Madrid. Fue coordinadora de centros docentes de atención primaria durante más de diez años. Tutora de médicos internos residentes. Profesora de bioética.

Máster en Ciencias de la Familia por el Instituto Juan Pablo II de la Universidad San Giovanni in Laterano.

Máster en Sexología por el Instituto de ciencias sexológicas.

Máster en terapia breve estratégica por la Escuela de Giorgio Nardone.

Monitora de métodos naturales de regulación de la fertilidad por Woomb.



---

**Prof.ª Vallés Jorge, Marta**

Tutora de prácticas en el MPGS.

Psicóloga General Sanitaria responsable de la unidad Residencial para personas con Trastorno Mental Grave de la Clínica Psiquiátrica Padre Menni de Pamplona donde además realiza atención Psicológica en el Servicio de Consultas Externas.

Master en Psicogeriatría por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Master en Psicoterapia Familiar y de Pareja y Experto en intervenciones Sistémicas por la Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar de Bilbao.

Experiencia en el campo de Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad, formación y orientación laboral.

Licenciada en Psicología por la Universidad Pontificia de Salamanca.

---

**Dr. Vera Martínez, Mariano**

Ponente en seminario de prácticas en el MPGS.

Decano del Colegio oficial de psicólogos de Andalucía oriental y Secretario del Consejo general de la psicología de España.

Psicólogo especialista en psicología clínica.

Doctor en Psicología por la Universidad de Granada.

Licenciado en Psicología por la Universidad de Granada.

---

**Prof. Villena Moya, Alejandro**

Ponente en seminario y tutor de prácticas en el MPGS.

Psicólogo General Sanitario. Miembro de la World Association for Sexual Health (WAS) y de la European Society For Sexual Medicine (ESSM). Coordinador de la Unidad de Sexología y Salud Sexual en la Consulta del Dr. Carlos Chiclana.

Coordinador del equipo de investigación y asesoramiento clínico de la plataforma Dale Una Vuelta.

Director del Curso Online "Adicción a la pornografía". Doctorando en Neurociencias Clínicas por la Universidad de Barcelona.

Ha desarrollado su tarea de investigación en las consecuencias del consumo de pornografía, presentando sus investigaciones en Congresos Nacionales e Internacionales. Imparte talleres para adolescentes, padres y profesores sobre la influencia de la pornografía y sobre educación sexual general.

Profesor Honorífico de la Universidad Autónoma de Madrid. Fundador del Podcast Sexualidad en Tiempos Modernos.

---

**Zubasti Madoz, Lucia**

Ponente en seminario en el MPGS.

Bibliotecaria en la Universidad de Navarra.

Licenciada en Historia por la Universidad de Navarra.

Máster en Documentación por la Universidad Complutense de Madrid.

---

# 07

## Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad de Navarra se creó como un conjunto de bibliotecas departamentales, paralelamente al desarrollo de las primeras Facultades. En 1961 se constituyó la Biblioteca de Humanidades, aglutinando los fondos de las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Derecho Canónico. Posteriormente se crearon las otras dos secciones: Ciencias Geográficas y Sociales y Ciencias Experimentales, que completan el actual Servicio de Bibliotecas.

En la actualidad, las secciones de Humanidades y Ciencias Geográficas y Sociales, agrupadas en una sola, tienen su sede en el Edificio de Ismael Sánchez Bella. La sección de Ciencias Experimentales ocupa un edificio situado junto a las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias. Además, existen salas en la Escuela de Arquitectura, en el edificio de las Facultades de Estudios Eclesiásticos y en la Clínica Universidad de Navarra.

### BIBLIOTECA

### HORARIOS

#### **Arquitectura**

Lunes a viernes: 8.30-20 h. Sábados: 10-14 h.

#### **Ciencias**

Lunes a sábados: 8-21 h. Domingos: 10-14 h.

#### **Clínica**

Lunes a viernes: 9-19 h. Sábados: cerrado

#### **Facultades Eclesiásticas**

Lunes a viernes: 8-21 h. Sábados: 8-14 h

#### **Humanidades**

Sala de Consulta y Sala de Lectura  
Mediateca / Hemeroteca  
Sala de Referencia y Sala de Estudio  
Fondo Antiguo  
Salas de Trabajo en Grupo

Lunes a sábados: 8-21 h. Domingos: 10-14 h.  
Lunes a viernes: 8-21 h.  
Lunes a viernes: 8-21 h. Sábados: 8-14 h.  
Lunes a viernes: 8.30-15 h.  
Lunes a viernes: 8-21 h. Sábados: 8-14 h

# 08

## Vida Universitaria

### 9.1 Capellanía

Los servicios que presta la Capellanía Universitaria están a disposición de todos los que formamos parte de la Universidad de Navarra. También de los no católicos o de quienes no practican ninguna religión.

Además de facilitar la vida sacramental y de oración a quienes desean cultivar su vida cristiana, desde la Capellanía Universitaria se favorecen iniciativas relacionadas con otros intereses humanos nobles, en los que todos podemos coincidir y enriquecernos.

Con esta finalidad, se procura facilitar espacios para el encuentro y el diálogo con personas de diversas ideas, culturas y religiones; y también colaborar en proyectos de ayuda a los más necesitados.



**D. José Manuel Fidalgo**  
jmfidalgo@unav.es

### 9.2 Acción Social

TANTAKA es el Banco de Tiempo Solidario de la Universidad de Navarra. Nace con el objetivo de poner tiempo a disposición de las organizaciones que se dedican a cubrir las necesidades sociales que se presentan en Navarra.

Particular valor tiene el “**voluntariado profesional**”, en el que se ponen los conocimientos especializados -medicina, pedagogía, comunicación, derecho, etc.- al servicio de las organizaciones de ayuda social.

TANTAKA inclusión surge en 2013 con el objetivo de incrementar la autonomía y la inserción de las personas con discapacidad. Para ello contamos con la colaboración de 22 asociaciones. Es un proyecto que permite a estas personas desarrollar todas sus competencias profesionales en distintos servicios y facultades de la Universidad.

Vivimos rodeados de situaciones de necesidad que nos interpelan. Cada uno ayuda como puede. Un gesto, un detalle, un minuto, pueden introducir en la vida de una persona un pequeño cambio a mejor. La solidaridad es donación.

Cada uno ayuda con lo que tiene: dinero, cosas materiales, tiempo. Todos tenemos tiempo para dar. Tiempo para cambiar las cosas.

Edificio Central  
+34 948 425 600 Ext: 2912  
[tantaka@unav.es](mailto:tantaka@unav.es)

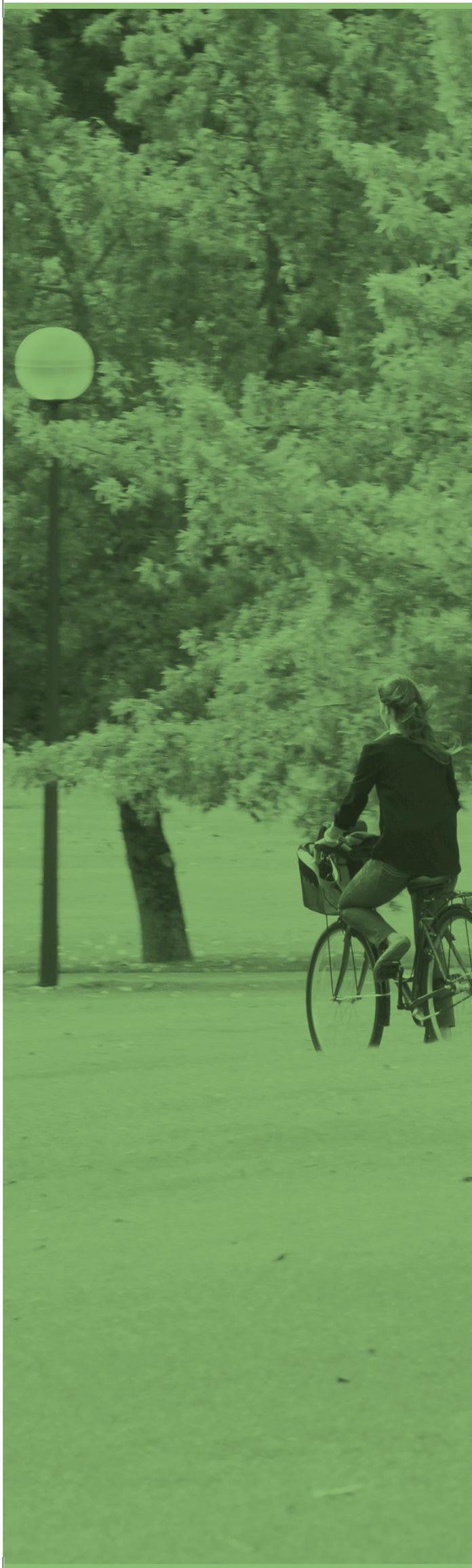
### 9.3 Actividades culturales

El objetivo fundamental es promover la formación de todos los estudiantes en campos de la cultura no estrictamente curriculares, como la música, el teatro, el cine o la pintura, fomentando así la educación integral de nuestros universitarios.

El ideal es que cualquier persona que pase por el campus de la Universidad de Navarra encuentre en él los cauces necesarios para desplegar sus inquietudes culturales; y que el alto grado de especialización que va a recibir en sus estudios esté acompañado del desarrollo de otras habilidades, intereses y conocimientos, propios de un verdadero universitario.

El servicio de Actividades Culturales está situado en el edificio Museo Universidad de Navarra.

Contacto:  
Museo Universidad de Navarra  
+34 948 42 56 00 Ext. 80 2234  
[culturales@unav.es](mailto:culturales@unav.es)  
[www.unav.edu/web/vida-universitaria/home](http://www.unav.edu/web/vida-universitaria/home)





Universidad  
de Navarra

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Y PSICOLOGÍA